INDIOS...

Me los encontré en el nombre de Dios (1492-1577)

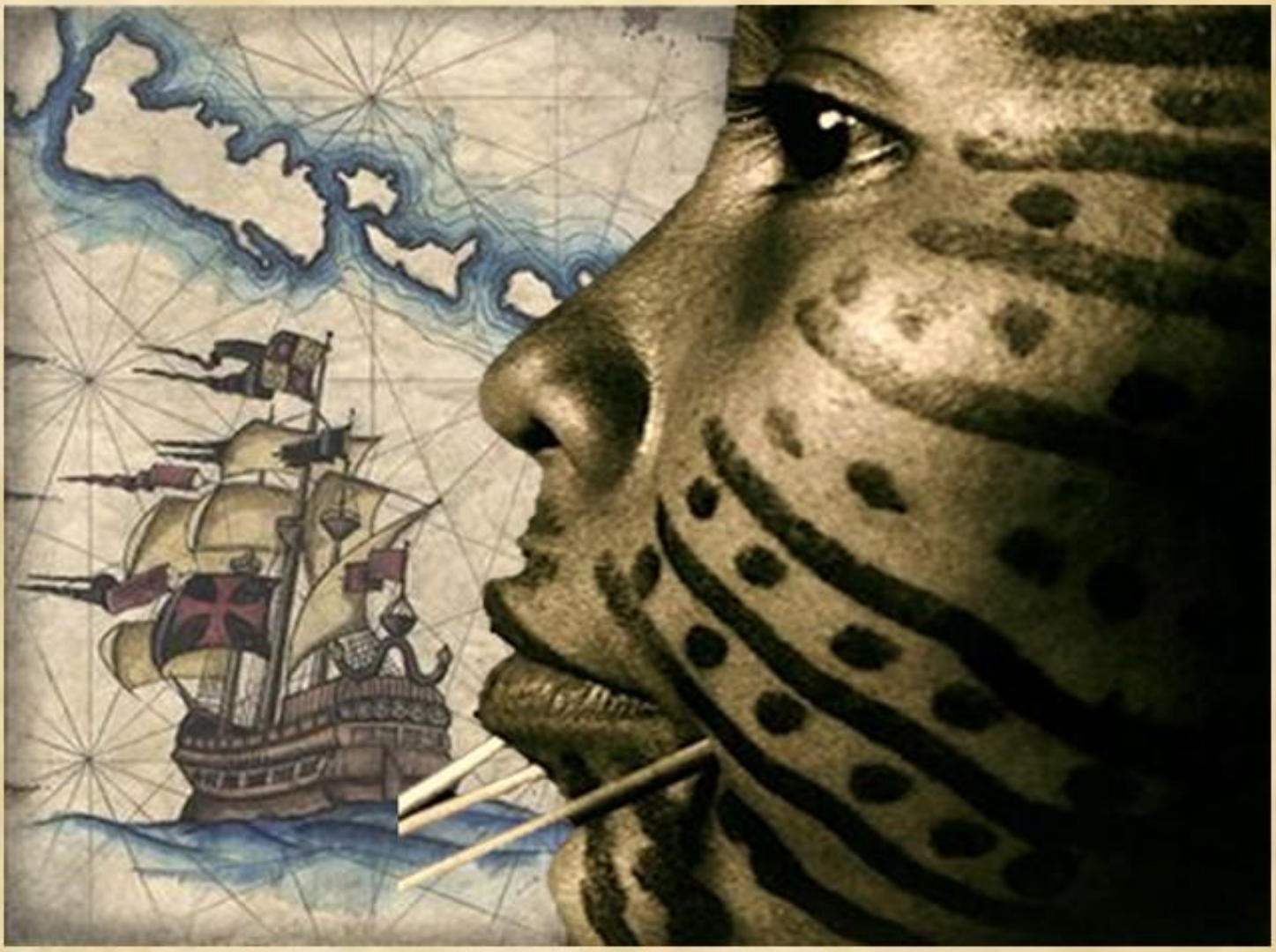

José Luis Manrriquez

Escriba
ESCUELA DE ESCRITORES
RIF: J-40805956-8
Escribir es un oficio que se aprende escribiendo

Obra: Indios…Me los encontré en el nombre de dios (1492-1577)

Autor: José Luis Manrriquez

Primera edición: Abril, 2023

Maracay, Venezuela

Depósito Legal: AR2023000025

ISBN: 978-980-7898-52-2

Reservados todos los derechos conforme a la Ley
Se permite la reproducción total o parcial del libro siempre que se indique expresamente la fuente

Portadas: René Orozco

Diagramación: Nohelia Alfonzo

Colección Estudios Culturales

Serie Comunicación e Historia

Volumen 2, Número 2, Año 2023

Escriba. Escuela de Escritores

Es una publicación correspondiente a la colección de libros arbitrados del Sello Editorial Escriba. Escuela de Escritores, dirigida al público general que tiene como propósito divulgar saberes culturales, comunicacionales e históricos

Escriba. Escuela de Escritores

AUTORIDADES

Crisálida Villegas

Presidente – Directora General

Nohelia Alfonzo

Directora Académica

Vicepresidente

Rosa. Pérez

Secretaria

COMITÉ EDITORIAL

Crisálida Villegas (Escriba, Venezuela)

Sandra Salazar (Feredit, Venezuela)

Luisa García (UNERG, Venezuela)

Raquel Peña (UNERG, Venezuela)

Rosy León (REDIT, Chile)

Ibaldo Fandiño (UNIATLÁNTICO, Colombia)

Claudia Zuriaga (UIDE, Ecuador)

ÍNDICE

	pp.
PRÓLOGO	4
CAPÍTULO I. PROCESO DE EXPLORACIÓN	6
La Invasión euro-cristiana en las Indias Occidentales	6
Llegada de los invasores	6
CAPÍTULO II. PROCESO DE CONQUISTA	14
Etapa de Conquista Invasora Española	14
La Invasión negociada con el rey y la reina de Castilla y Aragón	16
El Tesoro manifiesto provisto por un dios	20
Absolutismo Moral	23
Comienza la dominación católica	26
La persistencia de la evangelización	36
La Falacia “Argumento ad baculum”	39
CAPÍTULO III. LA PACIFICACIÓN	41
El Abogado del Originario Bartolomé de las Casas	41
La Empresa de la Conquista en Riesgo y Cuesta Arriba	42
La pacificación de Bartolomé	50
CONCLUSIÓN	55
BIBLIOGRAFÍA	57

PRÓLOGO

Comienzo afirmando que, no soy dueño de la verdad, pero el Arqueo Heurístico habla *per se* y se acerca a la comprobación de la hipótesis planteada, así está desarrollada esta investigación, que tiene como finalidad, mostrar al lector, algo de lo que sucede al momento de la llegada de los españoles a América, desde 1492 hasta 1577 y la resistencia que dieron los Originarios o nativos Caribes; en este punto, se aclara que no es una investigación terminada, le falta mucho aún, sin embargo, en ella, podrá notar como se desarrollaron algunos eventos en los primeros años desde que llegó Cristóbal Colón, hasta los días de la conquista, que generó una guerra asimétrica por más de ocho décadas, en dónde las naciones aborígenes, se impusieron en más de medio siglo de batallas, ante los invasores españoles en el territorio de lo que hoy es Venezuela.

Así mismo, se puede advertir que la llegada de Cristóbal Colón, al territorio, no fue pacífica inicialmente, sus documentos como sus cartas muestran una clara visión de cómo se tomaron "*En el nombre de dios*" estas tierras para beneficio de la corona de Castilla y León, mostrando que los hechos a la sazón, fueron basados en un robo a los originarios de estas tierras.

Otro elemento que se menciona, es la matanza "*En el nombre de dios*", y los conquistadores invasores, quienes, al no tener la posibilidad de tomar las tierras y los recursos, como ellos pretendían, optaron por usar la fuerza, lo cual enardeció a los Caribes, quienes estaban dando batalla a los invasores desde el arribo a las costas orientales o Costas de las Perlas.

Y por último la supuesta pacificación, que tuvo la intervención de la Iglesia Católica, con el objeto de dormir a los originarios con la compra de conciencia, buscando su domesticación y evangelización, para generar en ellos, un adormecimiento y transculturización de sus mentes y corazones,

creando vasallos tributarios para la monarquía española y así, robarles todos los recursos encontrados en sus tierras. Estos son los hechos iniciales.

CAPÍTULO I
PROCESO DE EXPLORACIÓN

La Invasión euro-cristiana en las Indias Occidentales

Llegada de los invasores

La España de 1492, es una península que estuvo en las garras de los moros del norte de África, queda claro que no es una nación cándida, su herencia Iberiana, gobernada por su primer civilizador; *Iber de Ur Bau y luego por Av Isis Timetis, madre de Osarsip Ra Moses, quien fuera Moisés, el Superintendente Virrey de Egipto en tiempos de Ramsés II,* es una nación histórica, a la cual se hace referencia en este texto. El filósofo oscuro alemán dice que "*La historia es el relato del desarrollo de la libertad humana, el último momento en que se desarrolla el espíritu y el momento en que la idea toma conciencia de sí misma*"

Sin embargo, el tiempo es testigo de la decrepitud en la que cayó esta nación, y es por ello, que el siglo XV, buscaba recomponer su caudal económico, diezmado por las incesantes conflagraciones por el poder y control del territorio, más, dentro de sus estrategias como gobierno en ciernes, todas las opciones se presentan dentro de un contexto geoestratégico, que se orienta primordialmente por las vías marítimas allende las fronteras, con la exploración de ultramar, tratando de conquistar nuevas tierras que permitan dotar de recursos al joven reino de Castilla y de León, que apenas se recomponía y está dando sus primeros pasos en un universo capitaneado por los ingleses, alemanes, y franceses, que han surcado las costas de los mares conocidos y han obtenido riquezas invadiendo pueblos asiáticos y africanos.

No obstante, esa España en reconstrucción como monarquía, tuvo algo de suerte con un Almirante genovés llamado Cristóbal Colón (1451-1506) quien partió del Puerto de Palos, 3 de agosto de 1492, hacia un mar de

incertidumbre al parecer, desconocido y plagado de leyendas y supersticiones marinas, y después de dos meses y nueve días de navegación, específicamente el 12 de octubre del mismo año, arribó como un supuesto explorador a unas nuevas tierras (Bahamas), que años más tarde fue bautizada con el nombre de «América» así lo describe el propio Colón, en su primer documento escrito en (1493) donde decía:

> Señor, porque sé que habréis placer de la gran victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo ésta, por la cual sabréis cómo en 33 días pasé de las islas de Canaria a las Indias con la armada que los ilustrísimos rey y reina nuestros señores me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número; y de ellas todas he tomado posesión por Sus Altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. (Primera Carta de Colon, p. s/n)

Es evidente que Colón, pensó que había llegado a Las Indias Orientales y un sentimiento de placer y devoción religiosa lo abruma, así lo relata en su carta, de manera que, el Almirante pone de manifiesto la intervención de su dios, al permitirle que su hallazgo, se debe gracias a la injerencia divina, es su deidad que lo condujo a esa victoria, que le permite apoderarse de esos predios, sin el consentimiento de aquellos moradores que de forma inocente, no sabían las intenciones subrepticias y aviesas que tenían aquellos conquistadores, es por eso, que para los nativos, este encuentro fue apoteósico, no permitiendo en ellos reacción alguna, más que sentir admiración por aquellos individuos que en el futuro próximo serían sus verdugos.

Y dado ese enajenamiento, que envolvía los nativos, cargado de inocencia e inacción, esto es lo que piensa el europeo a la sazón, de los recién encontrados:

> «Crean Vuestras Altezas que estas tierras son en tanta cantidad buenas y fértiles, y en especial estas desta isla Española, que no hay persona que lo sepa decir, y nadie lo puede creer si no lo viese. Y crean que esta isla y todas las otras son así suyas como Castilla, que aquí no falta salvo

> asiento y mandarles hacer lo que quisieren, porque yo con esta gente que traigo, que no son muchos, correría todas estas islas sin afrenta, porque ya he visto sólo tres destos (sic) marineros descender en tierra, y haber multitud destos (sic) indios, y todos pudieran sin que les quisiesen hacer mal. Ellos no tienen armas, y son todos desnudos y de ningún ingenio de las armas, y muy cobardes, que mil no guardarán a tres; y así son buenos para les mandar y les hacer trabajar, sembrar y hacer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas, y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres.» (Bartolomé de las Casas, p. 56) Cristóbal Colón.

Como no invadir sin control, ni resistencia alguna, es un paraíso al cual han llegado estos barbaros, tanto, que ni ellos, entienden lo que está sucediendo en su entorno, no obstante, sus intenciones infames y lóbregas, cargadas de bajeza materialista, más su terrible miedo mítico "*leviatánico"*, angustioso y supersticioso, evitan observar con profundidad un mundo distinto al cual han llegado, que se aleja de su cultura preñada de violencia, muerte, robo, saqueo, asesinatos, contrabando, juegos de azar, apuestas, violencia con armas, en fin, son un montón de viciosos, contaminadores, portadores de enfermedades, que califican como, un grupo humano ladrón y mañoso, con inteligencia tendenciosa a hacer el mal y destruir lo que este a su alcance y Colón, en su primera carta, lo ratifica cuando dice que:

> ...he tomado posesión de una villa grande, a la cual puse nombre la villa de Navidad; y en ella he hecho fuerza y fortaleza, que ya a estas horas estará del todo acabada, y he dejado en ella gente que abasta para semejante hecho, con armas y artillerías y vituallas por más de un ano, y fusta, y maestro de la mar en todas artes para hacer otras, y grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado, que se preciaba de me llamar y tener por hermano, y, aunque le mudase la voluntad a ofender esta gente, él ni los suyos no saben que sean armas, y andan desnudos, como ya he dicho, y son los más temerosos que hay en el mundo; así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra; y es isla sin peligros de sus personas, sabiéndose regir. (p. s/n)

No solo están despojando a los nativos, sino que se burlan de ellos, mal interpretando un gesto de cordialidad que se les ofrece, es decir, no han podido comprender, el grado de afición que los nativos le consagran, sin solicitar nada a cambio, y los invasores encabezados por Colón, solo se aprovechan del ingenuo proceder de los originarios, con el propósito de despojarlos de las tierras y bienes naturales que allí, están expuestos y visibles, cabe destacar que la cultura de estos aborígenes, no está orientada en la guerra, es una cultura pacifica, que desarrolla dentro de un contexto selvático abierto, sin aditivos y extractos dañinos como el alcohol, el tabaco, entre otras sustancias peligrosas, con la excepción de la "*Ayahuasca*" una planta con propiedades alucinógenas, originaria de la selva amazónica, a la cual se le extrae el sumo, luego de ser hervida, y es de uso exclusivo de los «Chamanes» en rituales.

Es de hacer notar, que los españoles, no entienden lo utópico y complejo manifiesto, más, lo confunden y lo comparan con el "*Jardín del Edén*" descrito por el libro histórico conocido como la Biblia, sin embargo, el afán de lucro crea una ceguera a los invasores, que desde el primer día, se dieron a la tarea de tomar posición de los predios, propiedad de los nativos y éstos facinerosos y peligrosos, usurparon sin obtener resistencia alguna, más que una bienvenida tímida y a su vez, temerosa, la cual circundó los corazones y mentes de aquellos pobladores que pensaban que sus futuros asesinos venían del cielo. Y "*En el nombre de dios los encontramos*" para beneplácito de la realeza de Castilla y de León, en este contexto, Colón (Ob. Cit) dice:

> Así que, pues Nuestro Redentor dio esta victoria a nuestros ilustrísimos rey e reina y a sus reinos famosos de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y hacer grandes fiestas, y dar gracias solemnes a la Santa Trinidad con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán, en tornándose tantos pueblos a nuestra santa fe, y después por los bienes temporales; que no solamente la España, mas todos los cristianos tendrán aquí refrigerio y ganancia.

Es la gran repartición de lo sustraído, la vehemencia de la lujuria que abruma las emociones ostentosas, que no dejan de extasiar aquella pobre compresión del Almirante, quien ofuscado por lo que veía, no concebía idea alguna ante la maravilla que se cierne sobre su mirada e imaginación, sumado a lo aturdido, por el intenso colorido de la zona tropical que se yergue sobre su existencia, no obteniendo procesar lo evidente, emitiendo solo palabras de avaricia, cual si todo lo que palpan sus ojos, fuera una herencia que le habían otorgado sus deidades.

En todo lo mencionado, cabe denotar que los *annales* de la historia, han inadvertido estas cartas, que en cuyo contenido se puede leer diáfanamente, la realidad de un hecho histórico que aun cuando han pasado más de trecientos años, nadie ha asumido tal atrocidad que se cometió con estas personas «originarias» por un grupo de protervos individuos europeos, que dejaron a miles de víctimas, quienes sucumbieron por causa de un salvajismo propiciado por métodos inquisitivos, lo cual es un hecho "*antinatura*" que debe ser aborrecido por el mundo actual, y el cual debe ser rescrito, donde se revele la verdad de los hechos históricos acaecidos.

En torno al tema, no hubo negociación alguna, reunión con el objeto de comprar o adquirir de forma legal, ante algún ente «nativo» a la sazón, ni consulta a la Biblia, con la intención de buscar la forma pacífica, de conseguir las tierras nuevas y sus riquezas, por una vía que no fuera la violencia, la arrogancia y la prepotencia, tampoco, hubo esfuerzos que condujeran al reconocimiento de la dignidad de los pueblos que allí estaban establecidos por siglos, irrespetando su cultura, sus deidades, su estatus como seres naturales que habitan en un mundo.

Por supuesto, que nada de esto fue considerado, solo se impuso la petulancia y la maldad, aun cuando los invasores venían en el nombre de un dios ¿pero a que dios se referían? Si se trataba de Yhasua de Nazaret, éste instructor y salvador de este mundo, quien tiene un axioma que dice *"Ama a*

Dios sobre todas las cosas y al Prójimo como a ti mismo" es probable que expresara una negación rotunda, y contundente ante ese hecho abominable, no obstante ¿Qué interpretación le dieron estos invasores a las palabras de Verbo Divino de Dios hecho carne? Por el contrario, pareciera que los "cielos" estaban cargados de nubes oscuras, matizando la mente de Colón al parecer, quien solo veía ganancias en todo lo que pasaba frente a sus ojos, es probable que dada las circunstancias manifiestas en su accionar inquisitivo e impetuoso, solo se cegó y lo bloqueó lo suntuoso de la riqueza tan evidente.

Un ejemplo bíblico, ciertamente es el de Moisés o Osarsip, por su nombre egipcio, quien ocupo con seiscientas mil almas las planicies del monte de Sinaí, sin embargo, los caudillos que allí hacían vida, permitieron que el Superintendente Virrey de Egipto, se estableciera en esos predios, por el tiempo que quisiera, respetando la religiosidad y cultura de cada tribu, lo cual es lo correcto, lógico y razonable, por otro lado y contrario a todo lo expuesto, los invasores españoles no consideraron nada de estos preceptos que están en la biblia literalmente relatados, triunfando así, la sinrazón y la barbarie. ¿Cómo no aplicar este precepto bíblico con los pobladores de las tierras nuevas invadidas? ¿Nunca lo leyeron? o ¿acaso la historia de Moisés, es de poca importancia para estos conquistadores, enviados por los reyes de Castilla y de León?

Todo lo mencionado, representa el apocalipsis de lo que más tarde se conoció como el continente de las Indias occidentales o actualmente América, y que por muchos siglos, un sin número de historiadores y el mundo en general, lo asumió como un «**Descubrimiento**» y hay que conceptualizar de forma lógica, etimológica y semánticamente, el significado de **"descubrir"** e **"invadir"** dado a que según estos escritos dejados por el propio Cristóbal Colón, apuntan a una invasión inexorable, punitiva, que por medios legales, es de justicia pedir perdón como lo exigió el presidente de México López Obrador, a la corona de España, que sin alusiones personales, solo se trata

de reconocer a los pueblos originarios, autóctonos y nativos americanos, como personas dolientes de ese ingente genocidio del que nadie quiere hablar y mucho menos investigar y del que se sigue cometiendo atrocidades en la actualidad.

¡Qué descaro! ¿Dónde están los historiadores insurgentes? Con la excepción, de algunos autores que han escrito sobre el tema como Hermoso, Núñez y Brito, entre otros.

De manera que, con la sencillez del silencio, han querido tapar las grandes y terroríficas matanzas de la humanidad, sin ver atrás, sin resentimientos, solo importa el lucro y lo demás solo es "crónica", que con el apoyo del poder religioso y actuando en mutismo, bajo sotanas religiosas, protegidos por políticos, el poder económico y militar, más la arrogancia de la supremacía blanca, irán ocultado y callando, todo lo que sea denuncia en su contra o quiera sacar la verdad a la luz, y quien ose, hablar o decir algo, solo dirán, "eres un resentido social" "eso ya paso" "dejemos eso atrás" "y pasemos la página" "Europa es un Jardín y el resto, es solo selva" una "*Borreliada"* que paso a la historia y que en su inconsciente lleva plasmado, y no puede evitar decirlo en cualquier discusión, donde se tenga que defender lo indoeuropeo, respondiendo siempre a intereses económicos que desde Cristóbal Colón, mantiene su vigencia.

Al parecer, es innata esa postura de supremacía, que usan todos los mecanismos incluyendo los divinos, cuyo ultraje se orienta en atormentar a los pueblos que solo buscan estar en armonía con su entorno y vivir sin causar daños a otros que habitan en este mundo, como es el caso de los nativos del continente americano, quienes heredan una cultura Tolteca y son diezmados por los Aztecas y más tarde, estos Aztecas son masacrados por los españoles, quizás esto tenga ligaduras con el karma, no obstante, son las circunstancias de la evolución que con sus fuerzas dinámicas permiten que grandes acontecimientos se pongan de manifiesto para cerrar grietas del pasado.

Dicho lo anterior, es puntual resaltar que, las contradicciones que juegan un rol dentro de las sociedades, siempre están presentes, y hacen que surjan procesos sociales distintos, al pasar los siglos, y como la naturaleza humana no es estática y dentro y fuera de ella, emergen nuevas síntesis o formas de dinamismo que ponen en marcha ciertas transformaciones que obligan a los individuos a transitar caminos que jamás pensaban surcar, quizás sean, estos procesos dialecticos antagónicos que obliguen a comprender lo que sucedido en las tres facetas de la América españolas en su época monárquica.

Cabe destacar, que los nativos de las Indias Occidentales, percibían algo de grandeza en los invasores, por su opulencia material, tanto así, que los creían dioses, de allí, se intuye, esa seudo-paz con la cual los recibieron, sin la beligerancia que pudo surgir, que de ser lo contrario, dado a que ciertamente no todo era un jardín del edén, habían pugnas entre naciones nativas en especial con los «Caribes» quienes dominaban el centro del territorio y gran parte del mar que hoy lleva su nombre, es decir, "...el Valle de Caracas y en general la costa central de Venezuela [fue territorio Caribe]" Sanoja y Vargas (2002, p. 20)

CAPÍTULO II

PROCESO DE CONQUISTA

Etapa de Conquista Invasora Española

Los *annales* de la historiografía, nos refiere a tres etapas que ejercieron los españoles en esa época de transición hacia la consolidación del poder y hacia la construcción del Estado-nación eurocéntrico en América y es ese ínterin, el que permite el establecimiento de una nueva sociedad dominante en gran parte del continente de las Indias Occidentales, sin embargo, antes de ese cambio, se generaron proceso como las capitulaciones, para dar paso a la conquista violenta en las nuevas tierras, en donde una serie de individuos de moral desaprobada y con perniciosas y aviesas intenciones y sin escrúpulos, se arrodilla ante la corona española con el propósito de cruzar el mar Atlántico, y el objeto de la capitulación consistía en conculcar a una sociedad insospechada, sus tierras y sus recursos.

En este punto, llego el preludio apocalíptico «indoeuropeo», hacia un territorio recién encontrado "*En el nombre de dios*" y por instrucciones de los reyes catalíticos de otrora, y el señor Gaspar de Grizio (1501) redacta la:

> Capitulación de Alonso de Ojeda sobre la gobernación de Coquibacoa. El rey e (sic) la reina. Por la presente damos licencia a vos, Alonso de Hojeda, para que podáis cortar e traer para vos estos nuestros reinos treinta quintales de brasil de la isla Española o de otra cualquiera isla de la parte del mar Océano donde vos fuerdes, (sic) los quales (sic) dichos treinta quintales avéis (sic) de aver (sic) y vos son devidos (sic) en esta guisa: los veinte quintales dellos (sic) de que vos ovimos fecho merced, o los otros diez quintales por un caballo (sic) que vos tomó el almirante Colón en las dichas Indias para las yeguas que allí están, que fue estimado en quinientos reales; e mandamos al comendar Francisco de Bovadilla e a otra qualesquier (sic) justicia e personas que no vos pongan inpedimiento (sic) alguno en el cortar e traer del dicho brasil ni vos pidan por ello dinero alguno, con tanto que después que así le ovierdes (sic) traído a estos nuestros reinos lo vendáis a los mercaderes que dé nos tienen comprado el barsil de las dichas islas, al precio que nos les

> damos todo el otro Brasil, si ellos lo quisieran tomar, e si no lo quisieren comprar, lo podáis vender a quien quisierdes; (sic) e los unos nin los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced (p. 95).

Al leer, ésta parte de la capitulación, no cabe duda, que una bruma oscura cargada de terror, llantos y dolor, recorría las tierras de Guaicaipuro y a su nación, donde la era del hierro y el plomo se impondría en sus predios, así que se introducía una cultura, con deidades, animales, indumentaria, armas, sumada a una mentalidad y conceptos nuevos, en total, una manera diferentes de mecanizar la materia a escala expansiva con primitiva tecnología, que no es de consumo local y cotidiana, sino con el fin de comercial en el supuesto mundo civilizado, lo que constituye una devastación ambiental a gran escala en el territorio de los indios.

Es de apreciar, que los periodos de extracción, erosión de la tierra, destrucción de la flora y la fauna, la tala y la quema sin control, se impondrán por trecientos años, con el fin de establecer los fuertes armados, más pueblos y ciudades, todo este proceso se ejecuta con fines mercantilista, es decir, se debe pagar una cuota a las arcas de la corona española de forma anual, por todo lo que allí se consiga, lo cual permitirá en el futuro, fortalecer al reino en cuanto a sus riquezas y retomar un nuevo poder, todo está planificación, se realiza con la intervención de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, que solo observa, y apoya al saqueo al máximo provecho de unas tierras que no han sido adquiridas de forma legal alguna y que invadieron usando la fuerza y en el nombre de dios.

Sin embargo, no todo lo planificado sale siempre como se configuró, siempre han existido las conspiraciones en todas la sociedades de la tierra, donde se han complotado grupos de individuos con el objeto de asesinar, ejecutar robos, ultrajes, como los europeos, no obstante y para hacer el bien al mundo, y como ejemplos universales a escoger, encarnan importantes personajes como el Gran legislador del Sinaí, también, Yhasua de Nazaret, quien junto a los esenios lograron cambios significativos en su tiempo y que

todavía perduran; no obstante ¿Cuándo los europeos perdieron el rumbo religioso? Quizás el afán de lucro se impuso definitivamente, y en esta oportunidad el poder de esta institución religiosa y los indoeuropeos que siguen la vida del Cristo en teoría ¿Cómo es que la máxima autoridad de esa iglesia permita tal aberración? Y así lo expresa el Secretario del rey, Gaspar de Grizio quien redacta (Ob. Cit)

> El asiento que se tomó por nos, don Juan Rodríguez de Fonseca, Capellán mayor de la reina, nuestra señora, e del consejo de sus altezas, con vos Alonso de Ojeda, por virtud de una cédula que nos truxiste (sic) de sus altezas que dize (sic) en esta guisa (p. 96)

Una vez observado la cita, parece necesario apelar a la atrocidad que comete "*Leoncio Ferro de Capadocia en el año 400 d.C junto a Constantino emperador Romano para la época, donde asumieron un rol de tergiversación total del cristianismo* ¿será de allí que los españoles del siglo XV, obraron para cometer tal descarrío? o ¿la miseria material los cegó y se condujeron por la vía de la oscuridad? estos cavilamientos ontológicos se da por la participación de la institución cristiana de forma directa ¿Dónde quedo la ley del Sinaí? es irresistible dejarse seducir por las preguntas, cuando se observa a un grupo de megalómanos usando deidades oficiales de una institución de siglos, empleando todo su poderío y maniqueísmo con fines de devastación humana y ambiental, en un lugar que invadieron en el nombre de dios.

La Invasión negociada con el rey y la reina de Castilla y Aragón

En 1501, se concede una de la primera capitulaciones a don Alonso de Ojeda (1468-1515) con el propósito de tomar los terrenos invadidos y extraer todo lo que de allí se encuentre presente y sea entregado una porción de lo recaudado a las arcas de la corona, al respecto, Gaspar de Grizio (¿?-1507) (ob. Cit) escribió diciendo que:

> El rey e (sic) la reina. Por quanto (sic) el reverendo en Xristo (sic) padre obispo de Córdova, Capellán mayor de mí, la reina, e de nuestro consejo, por nuestra comisión e mandado

> tomó cierto asiento con vos, Alonso de Ojeda, segund (sic) parece por una capitulación e escritura, su thenor (sic) de la qual es éste que sigue: El rey e (sic) la reina.- Reverendo en Xristo (sic) padre obispo de Córdova: Ojeda nos dio estos capítulos que aquí van inclusos, los quales nos han parecido bien, e porque nos dizen (sic) que es ombre (sic) cierto e que nos ha servido en estas cosas de las Indias, seremos servidos que tomé[i]s con él asiento, sobre todo los vos veades (sic) que más a nuestro servicio cunple (sic) recreciendo dél (sic) las finanzas que vos veáis que para cumplimiento de todo de todo convenga; e por ende nos vos encargamos e mandamos que lo veías luego todo, e nos enbié[i]s (sic) los capítulos e escritura que para ello es menester en la orden que vos pareciere, señalado de vuestra señal, para que, visto vuestro parecer mandemos sobre todo lo que seamos servidos. De la ciudad de Granada a veinte e ocho de julio de mill (sic) e quinientos años.- Yo el rey.- Yo la reina. (p. 96)

Es indudable el mal que se cierne sobre la sociedad Caribe y sus coterráneos, cuando se juntan tres figuras que se organizan con intenciones que se desarrollaran en el futuro próximo, con fines «mercantilistas» en unas tierras invadidas y que amparados en el nombre de dios, pactan con toda premeditación sobre la simplicidad de seres ingenuos, ausentes, distantes, desprovistos de una defensa similar a quienes serán sus captores y represores en un advenimiento infernal, donde se usa el nombre de dios, con propiedades balsámicas espirituales, aplicado con una mano divina, que atenuara el dolor provisto por su verdugo, que viene a quitarle sus riquezas y bienes, sin oponer resistencia alguna, porque todo lo que tienen los nativos es su entorno natural, en resumen, son seres sin apegos a lo material, colocándolos según los españoles, en una escala similar a las bestias, por no valorar todos los recursos que por derecho les consagran las leyes naturales, es una cosmovisión alejada de los apegos materiales, lo cual es poco comprensible dentro de la mentalidad europea, que lleva siglos en el mundo mercantilista, acumulador y materialista.

Cabe destacar, que los monarcas de Castilla y de León, obvian un proceso cultural espiritual sincrético movidas por fuerzas dinámicas naturales, que solo los nativos comprenden en su entorno, como los acercamientos con sus deidades cuyos beneficios ancestrales mantienen viva y saludable a una población, que es parte de un «Holón» de una humanidad terrestre que anexa vínculos con un todo natural, y que funciona interactuado dentro de sus partes originarias.

Entonces, la ceguera materialista, no permite observar esa sensibilidad del "Ser ahí" que se desarrolla dentro de ella, como una potencia cuyos acatos son interiores propios del "Ente" vivo, más subjetivos y abstractos, carente de toda visión material objetiva, con características pasivas distintas a los europeos, quienes desarrollaron más lo exterior que lo interior en un *"modus vivendi"* plagado en todo ámbito de dolor, contaminación, miseria, hambre, enfermedades incurables, virus, en fin, todo tipo de alimañas y parásitos, que llevaron a este resto la humanidad, a construir un muro de contención a estas adversidades.

Es por ello, que la prepotencia de quienes se asumen como superiores en el mundo, tienen por norma construir murallas invisibles ante quienes no pueden detenerse de un hegemon violento, armado con tecnología arcaica; pero avanzada con respecto la civilización encontrada, que es una raza invadida, desproporcionada, ignorante de lo pre-industrial maquinizado, repujados, más los procesos alquímicos de otrora, así como la fundición de los metales con fines bélicos, en fin, es una civilización desarrollada materialmente distópica, versus una civilización utópica arcaica.

Todo esto, deja al desnudo a una raza primitiva encontrada, que solo le queda en el tiempo su exterminio inevitable, relegada a un territorio selvático en los siglos venideros de un minúsculo rezago de ellos «indígenas» que quedó. Para argumentar es pertinente decir que Huntington (2001) con respecto al choque de civilizaciones, menciona algo sustancial que complementa lo que se viene desarrollando, y así lo dijo:

> En primer lugar, se distingue entre civilización en singular y civilizaciones en plural. La idea de civilización fue elaborada por pensadores franceses del siglo XVIII como opuesta al concepto de «barbarie». Una sociedad civilizada difería de una sociedad primitiva en que era urbana, alfabetizada y producto de un acuerdo. Ser civilizado era bueno, ser incivilizado era malo. (p. 33)

Como dejar pasar esta tesis, incluso venido de Europa, y por pensadores europeos, ¡es imposible! de manera que se toma como justificativo y de complemento con fines argumentativos, porque están preñados de intenciones xenófobas, discriminatorias, racistas, alienadoras, en fin, pérfidas y aviesas, ello contribuye a que los invasores, ya estás jugando por adelantado un juego que los "incivilizados" ignoran como ya se ha dicho, quienes por cierto, son ahora los "malos" según la teoría "huntingtiana" y se deben someter a esas reglas de un juego pernicioso.

Por otro lado, el mismo autor Huntington (ob. cit) manifiesta algo que llama la atención y que es puntual recoger con fines de dar solides a la investigación, afirmando que:

> Tanto «civilización» como «cultura» hacen referencia a la forma global de vida de un pueblo, y una civilización es una cultura con mayúsculas. Ambas contienen «valores, normas, instituciones y formas de pensamiento a las que sucesivas generaciones dentro de una sociedad dada han atribuido una importancia fundamental». Para Braudel, una civilización es «un espacio, un "ámbito cultural"», «un conjunto de características y fenómenos culturales». (p.34)

Todo lo mencionado por Huntington, se ignoró al momento de la invasión, solo asumieron los nativos como una «Civilización en Singular» y los colocaron de manera deliberada del lado de los "malos", con el objeto de someterlos y despejarlos de sus riquezas bajo las amenaza de las armas de por medio, haciendo ruptura en su cultura, sus valores, normas internas, espacios, características sociales organizativas, todo eso fue supeditado y borrado, la meta consistía en dominarlos y reducirlos a un contexto evangelizador implantado, por inescrupulosos hombres seudo religiosos,

suprimiendo así, un legado histórico que solo se le coloco por nombre de forma despectiva como "*Periodo Precolombino"* sin importar las notoriedades intrínsecas, etnográficas que acompañan a estos procesos sociales que hoy la historiografía insurgente reclama, producto del despertar interno de los pueblos y sus neo-líderes que surgieron de esos grupos humanos oprimidos y que por causa de ese sufrimiento sistemático que padecieron.

De manera que, decidieron ser libres y radicalmente asumir un rol de defensores de los desposeídos, con una mentalidad política-ideológica justiciera, a favor del populacho y ante un genocidio que no posee parangón alguno, aun en los tiempos de una supuesta posmodernidad en vías hacia un Transhumanismo perverso que sepulta a un pasado humano -época precolombina- digno de seguir como verbigracia.

El Tesoro manifiesto provisto por un dios

En este punto, los acuerdos del terror se dan en Europa, donde la gran institución monárquica, planifica la invasión sin el concierto de los nativos, a quienes van a saquear más adelante, es decir, al parecer no son rival, ni cuentan con el estatus social, ni intelectual, suficiente para llegar a un acuerdo diplomático, y no se escuche su vos nunca, *"solo los encontraron en nombre de dios"* con fines de contradecir algo o ceder por la vía voluntaria algo de terreno a los invasores, evitando así, el terrible genocidio que se produjo más tarde, no obstante, jamás eso sucedió, el autoritarismo (Ibídem) "*solo llegamos al lugar y se toma con el objeto de cumplir con nuestras finanzas y que sea supervisado por la iglesia en el nombre de dios y que así se cumpla porque lo decretamos Nosotros, el rey y la reina*". (p. 97) Ríos (Ob. Cit) dijo:

> ...aunque lo que así hallerdes (sic) sea oro o plata o cobre o plomo o estaño u otro qualquier (sic) metal e qualquier (sic) calidad que sea, e todas qualesquier (sic) joyas e piedras preciosas así como carbuncos e diamantes rubís e esmeraldas o valajes (sic) o (sic) otra qualquiel (sic) manera o naturaleza de piedras preciosas, así como perlas e aljófar de qualquier (sic) manera o calidad que sean, asimismo

> mo[n]str[u]os, animales o aves de qualquier (sic) naturaleza o qualquier (sic) calidad o forma que sean, e todas e qualesquier (sic) serpiente e pescado que sean, e asimismo toda manera de especería e droguería, que todo lo ayaís (sic) por vuestro e como cosa vuestra, segund (sic) dicho es, con tanto que no podaís (sic) traer esclavo ni esclavos algunos si licencia e (sic) mandado de sus altezas, e si algo dello (sic) vender o enajenar o cambiar quesierdes (sic) e dello (sic) disponer, que lo podáis fazer (sic) libre e franca e efetamente, (sic) sin que por ello ayáis (sic) de pagar ni paguedes (sic) algún derecho alcabalas e almoxirifadgos (sic) ... (. 97)

Es diáfano, lo dicho por los reyes de Castilla y de León, allí han mostrado en sus órdenes reales, sin ambages ni filtros lingüísticos, mucho menos semióticos, como se da inicio a un saqueo, en donde se ordena incluso, si es necesario el esclavismo, todo con el fin, de medrar las arcas de la monarquía, eso demuestra las intenciones de baja moral y perniciosas intenciones que posee esta raza europea, cuando interpone su lado oscuro medievalista heredado, que manifiesta toda esa experiencia contra otra raza en singular, mancillando su derecho a la vida y despreciando su cultura natural.

Entonces, quizás por toda la abundancia de ese universal invadido, la cosa no tenga impacto negativo sobre los ingentes recursos expuesto en las nuevas tierras, debido a que el saqueo al parecer, no es perentorio, sin embargo, se tornó por siglos, causando un impacto devastador, no solo en la naturaleza, fue peor en la «raza en singular» quien fuera equiparada con los animales y "*pasada por las horcas caudinas*" por siglos, llegando a casi su extinción completa del planeta.

Desde un contexto teleológico, los españoles llegaron a cimentar sus raíces y sus propósitos monárquicos, fomentando una inoculación sórdida de su cultura, y ¡algo curioso sucede! quizás beneficiando al futuro de América, y es que los españoles jamás transfirieron su exigua y medieval tecnología, solo se propusieron la "*extracción"* con métodos rudimentarios y antiguos, es

por eso, que las colonias españolas se sumieron en un atraso, la cual repercute hoy en los países que fueron invadidos por ellos, verbigracia Latinoamérica, donde no solo el genocidio mencionado fue heredado, más un atraso manifiesto, producto de esa carencia del conocimiento científico, no aplicados a sus actividades agrícolas, urbanas, militares y sociales, donde nunca hubo una fábrica de armas, de piezas mecánicas, astilleros, fundiciones, entre otras., solo fue una gran hacienda extractiva, con empresas navieras para el saqueo de sus recursos naturales como la de Indias Occidentales inglesas y siglos más tarde por pugnas, agregaron la Real Compañía Guipuzcoana (1728) naviera.

Con lo que se menciona en la cita, saltan elementos punitivos que dan lugar a comentar factores retaliativos, cuyas dimensiones proponen de inmediato la venganza dentro de un universo asimétrico social, es decir, eso no es posible, solo queda supeditarse al contexto, y denunciar lo que, a través, de las evidencias –documentos- dejaron plasmados estos saqueadores «españoles» al momento de planear todo este terror infringido a una raza inferior por su dotes logísticos y planes estratégicos.

Lo más arrogante de este proceso, consiste en detenerse a pensar como estos reyes, exigían a sus protegidos genocidas con quien pactaron con tal acto atroz, que debían ser muy abiertos con sus experiencias, y todo lo que encontraran, fuera sacado del lugar sin pedir permiso a nadie y si alguien del lugar –nativo- o fuera de él se opusiera, estaba autorizado el verdugo a venderlo o tomarlo como esclavo, es decir, es la fuerza punitiva coercitiva que se debe imponer por encima de todo, porque el rey y la reina lo ordenan bajo el manto de la doctrina divina.

De lo antes dicho, se puede inferir, que los procesos de extracción por parte de los españoles, mantienen ese gran saqueo con medios empíricos rudimentarios, incluyendo los de pesca, agricultura y ganadería, es decir, la alcurnia española, se dedicó a la acumulación y explotación de sus haciendas de forma primitiva, no hubo «Revolución Industrial» en los

trecientos años de modelo extractivo y en el nombre de dios, solo las herramientas "*negras e indias*" se usaron con el objeto extraer recursos de forma empírica y medieval aplicando métodos coercitivos contra las razas en singular esclavas.

Como no decir, que los españoles solo se implantaron en un continente con fines mercantilistas primitivos retrasados y egoístas, por la fuerza, evitando a todo trance revueltas por parte de sus captores secuestrados, por sus ventajas armamentísticas, más el influjo de lo divino por aquellos soldados del poder eclesiástico que con sus dotes eucarísticos estaban muy bien organizados y apertrechados con métodos religiosos muy bien experimentados, con siglos de pericia, que logran causar una ceguera espiritual implantada a los nativos, que en el futuro logran dormir la conciencia de oposición ante el "*estatus quo"* de sus dominadores, sin embargo, era cuestión de tiempo, el desenlace o el choque de civilizaciones por parte de grupos de nativos como los Caribes, que viendo los actos de injustos proceder contra su población, se ven obligados a ejercer una sublevación, volcándose de manera violenta y furtiva ante el tirano invasor.

Absolutismo Moral

La hipótesis de la investigación, apunta a una invasión en el nombre de un dios, de manera que para ilustrar lo que se pretende demostrar es sustancial apelar a esta teoría, la cual respalda lo que sigue, afirmando que la doctrina sostiene que el Absolutismo Moral:

> Es una moral genérica que sostiene que los mandatos y normas morales son incondicionados, es decir, la obligación concreta que imponen es incontestable y no está sujeta a circunstancias casuales ni a las consecuencias derivadas de su cumplimiento o incumplimiento. Habla de la evolución del ser humano y cómo podemos llegar a conquistar otros planetas y colonizar a sus habitantes como esclavos. (Wikipedia. Org. Absolutismo moral. (2023. p.s/n)

Dicho lo anterior, es de hacer notar que, las hordas españolas en 1501, intentan desplegarse por todas las tierras encontradas, sus conquistadores

circunnavegan las costas de las playas buscando penetrar hacia tierra firme con el objeto de establecer sus poblaciones y comenzar a proliferarse como se les ordena en las capitulaciones, su objetivo consiste en crear nuevas ciudades, poblaciones, zonas agrícolas, haciendas con firme propósito de producir y cumplir con sus majestades españolas, quienes esperan con ansiedad medrar sus arcas con una tierras que su dios les obsequio, y ahora ellos, pueden disponer de esa herencia sin límite alguno, por supuesto que nada de eso se logra en las primeras décadas, dada la resistencia de los originarios «Caribes» la cual es muy férrea y beligerante.

Es por ello, que establecen un absolutismo moral, que por definición los autoriza a instaurar su poderío sin cuestionamiento alguno, es una forma de hacer valer su derecho que establece que bajo esta premisa filosófica nadie puede cuestionar la autoridad del rey, que por cierto, está bajo protección divina y el amparo de ese absolutismo moral, que traza una línea que solo los reyes pueden derogar, de manera que los demás, están limitados, es decir, son vasallos que deben ocuparse del fiel cumplimiento de ese precepto que permitirá garantizar la organización, control del territorio, a través, del miedo, la muerte y el terror.

Ese mismo absolutismo moral, le permite al verdugo actuar bajo la premisa y autoridad de la capitulación dada por los reyes, e imponerse ante cualquier sujeto o grupos que osen oponerse a sus órdenes, ya que lo que él, decida en las tierras invadidas, no tiene refutación alguna, es como si el mismo rey estuviera impartiendo la orden, a ello se suma, que no tiene contesta cualquier queja, ya que lo que se implanta o se ordena, se cumple o se corre con el riesgo de ser preso o perder la vida, prácticamente es una forma de dominio absolutista, sin contestación o refutación alguna.

Cualquier individuo, que sea señalado por sedición, puede ser asesinado, puede ser considerado una amenaza y solo se puede esclavizar si es originario y si es español, se encarcela, y se regresa prisionero a Europa, como se hizo con Cristóbal Colón, en fin, cualquier cosa puede

pasar, pero la amenaza se elimina dentro del absolutismo moral, no hay mediaciones dentro de este sistema inquisitorio, y eso fue lo que se instauro en época de la conquista española en las Indias Occidentales.

Por otro lado, los españoles, con la invasión en nombre de dios, se impusieron sobre una raza –originarios- la cual les permitió un proceso evolutivo muy rápido, dada la ingente cantidad de recursos encontrados y saqueados que eran de su interés, posicionando a ese reino en todo el mundo y con las mayores riquezas de todo el planeta a la sazón, su imperio transcendió en todos los contenientes.

En cuanto a la moral de los españoles, es un precepto que se puede cuestionar, por sus dimensiones conceptuales, es decir, dentro de contexto moralista, no está dado que ciertos patrones conductuales que atenten contra la vida sean permitidos, aunado a la presencia del libro sagrado "Biblia" que estaba siendo aplicado de forma equivocada por los católicos que en nombre de dios, se desplegaron con los conquistadores, dos fuerzas morales que aun hoy no se puede explicar el genocidio que causo la invasión española en América.

El absolutismo moral, se impuso ante la Biblia, ante el sentido común de quienes vinieron a evangelizar a los originarios, porque fueron satanizados como una raza inferior "antropófaga", similar a los animales y así quedó plasmado en la mentalidad europea racista, con el objeto de justificar la matanza con moral y en el nombre de dios, sin resentimiento alguno, ya que asesinar a un animal no es un pecado ante sus dioses.

Y esa es la razón, por cual se les hizo fácil asesinar a una raza que solo estaba viviendo sus formas de vida, dentro de un ecosistema natural sin atentar contra nada, sin más limites que la voluntad y la libertad de acometer cualquier acto antinatura, los españoles se inhibieron moralmente, concibiendo a los nativos en sus mentes como animales, en este punto, la conciencia se anulaba, si es que tenían algo de moral, permitiéndoles así,

esclavizar, y asesinar sin piedad a los propietarios verdaderos de esas tierras.

Solo quien está acostumbrado a estas prácticas puede adoptar este tipo de actitud, y los invasores, manejaban muy bien este tipo de actos, hay que recordar que son una «raza en plural» según Huntington, que viene de pugnas recurrentes con árabes, y ellos estaban acostumbrados a estos tipos de situaciones, que les permitían con facilidad jugar con sus mentes si mayor perturbación moral, de manera que el tema del absolutismo moral, es cuestión de ponerlo en práctica y así evitar que sus planes no se frustraran.

Comienza la dominación católica

Para 1516 es entregada una real cédula al padre Gerónimo, con el fin de enviar frailes dominicos a la Provincia de Cumana, el objetivo consiste en establecer una comunidad religiosa allí, con propósitos de evangelización de los nativos, al respecto, léase lo siguientes de parte de Ríos (Ob. Cit):

> Doña Juan y Don Carlos, etc.: Por cuanto el rey nuestro señor, que aya gloria, deseando que los indios de las costas de las perlas , que en la provincia de Cumaná, que se declara desde Cariaco hasta Cuquibacoa, que es en tierra Firme, fuesen indios criados y enseñados en las cosas de la nuestra santa fe católica, e que para esto se probaren todas las maneras que se pudieran hallar por donde ellos pudiesen ser mejores cristianos e venir en conoscimiento (sic) de nuestra santa fee (sic) católica, mando hacer todas las deligencias (sic) necesarias, y porque parecio (sic) que los más conveniente e provechoso [fº 23 v] y con que los dichos indios más presto vernian (sic) en conocimiento de las cosas de nuestra santa fe hera (sic) embiar (sic) persona rreligiosas (sic) y de muy buena vida, a predicar y enseñar a los indios, sin otra gente ni manera de fuerza ninguna.... (p. 103)

Una vez hecho lectura de la evidencia plasmada, se pude afirmar que los medios disuasivos dan paso a nuevas estrategias, es necesario involucrar de forma directa a quienes tienen supuestamente las manos cubiertas con guantes de seda, quienes con la pericia de siglos en estos menesteres de persuasión religiosa, manejan bien las herramientas

cognitivas de falso poder divino, suficientes y necesarias dentro de esa forma de dominio manipulador con el objetivo de robar, sin que la víctima advierta que sus bienes están siendo saqueados y ésta, lo permita sin poner resistencia alguna, se pudiera decir, que estaban preparando a los originarios con el objeto de robar sus riquezas ante sus ojos y los indios sucumbieran ante el influjo religioso sin poner resistencia alguna, más eran una forma de pago por civilizarlos y llevarlos a un proceso civilizatorio eurocéntrico, es el poder religioso en ciernes.

Según Marx, "*la religión, es el opio de los pueblos*" y durmiendo su conciencia [a los originarios] con la implantación de una nueva religión, se recurre a la maquinaria de la evangelización y que, a través, de la sugestión (la inquisición, penitentes negros, entre otros grupos) se permite usarla ya que ahora estaban autorizados a pisar tierra firme y comenzar sus procesos de dominación con los nativos *¡vaya que son astutos estos españoles!* debido a que han trascurrido 33 años de invasión y no han podido dominar a los indios Caribes, en este punto, optan por usar su arma más letal, la iglesia Católica, la cual se perfila como una institución que solo ayudara a los nativos a cambiar sus vidas hacia una forma diferentes y mejor, incluso actuando en su defensa. Y cabe la pregunta ¿Cuál defensa? Si la matanza se dio al final.

Los cambios que se sobrevienen a los indios del nuevo continente, es una especie de prisión dentro de un mundo que ahora se está cercando, con calles, infraestructuras, reglas de convivencia, el ruido de un nuevo sonido de comunicación que nunca habían oído, aunado a una gran cantidad de animales domésticos ruidosos que no estaban en sus predios, los caminos por donde comúnmente se trasladan los indios, ahora están bloqueados por los invasores, relegando a los nativos otros espacios geográficos que no eran de uso común para los habitantes naturales.

Los reyes por otro lado, estaban interesados en evangelizar a los originarios e imponer en sus mentes una manera diferente de adorar a unas

nuevas deidades que tiene por cierto un protocolo muy metódico ritualista, necesario su uso dentro de un conjunto de materiales que permiten cumplir con la exigencia abstracta de esos dioses propuestos por los nuevos evangelizadores, que choca con los rituales indígenas, que solo consisten en pedir, permiso, dar gracias a la naturaleza, sin más parafernalias obstructivas y difíciles de practicar, es la mera presencia del ser interactuando con la naturaleza.

Otro elemento que llama la atención en la cita, es que el rey propone que se escojan a los indios más adelantados que sirvan como mediadores ante el resto de los indios y que al final convenzan al resto, con el objetivo de evitar confrontaciones a futuro, es decir, los buenos salvajes convencidos, que les digan al resto, que convivir con los invasores es la única forma de ser considerados «Buen Salvaje» de forma diferente, como el caso de Francisco Fajardo, o los "*Indios Quatiaos*" quienes se rindieron sin pelear ante los conquistadores, convirtiéndose en colaboradores de todos esos invasores dándoles a los españoles la posibilidad de avanzar y lograr su establecimientos en el tiempo.

Es de hacer notar, que los frailes católicos deben buscar por órdenes del rey, las maneras y formas cualquiera que fuera, un convencimiento rotundo y determinante dentro de los originarios, con el objetivo de dominarlos y aquietarlos, lo cual, es fundamental y necesario, de manera que, se deben usar artilugios religiosos contra los indios, es por ello, que se deben enviar a los más capacitados soldados de la Santa Iglesia Católica, con objetivos bien definidos, cuyos métodos convenzan a aquellos nativos que sirvan con su lenguaje como mediadores y así, convencer al resto, si es posible con engaños superfluos y perniciosos planes.

Otro factor que llama la atención, es que el rey ordena que los indios sean criados y enseñados en la fe católica, ¿A quién se refiere el rey? Los monarcas están apuntando a las nuevas generaciones, es decir, a los niños indios, a los descendientes, con el objeto de dominar todo, si logran dominar

a los niños nativos, por supuesto que lo demás, es mucho más fácil de tomar, por lo que pueden proyectarse dominando a los grupos vulnerables, y de esta manera tomar el control total de los territorios, es obvio que el rey está proyectándose hacia el futuro, es por ello, que un plan de evangelización es necesario y fundamental con razones absolutistas morales orientadas en el nombre de dios dentro de la población infantil.

En todo el territorio encontrado en nombre de dios, se desplaza, la sombra de una macabra obra maestra, que se ciernen sobre los territorios Caribe, cargada de lúgubres intenciones que solo vienen con propósitos de reducir en lo posible a una raza que hasta la llegada de los españoles vivía utópicamente sin saberlo, más el arribo de estos europeos fue el fin, el apocalipsis de su estabilidad vivencial, y así, una vez en tierra, los españoles invasores, cargaron los arcabuces, cañones y pistolas, también, se desenvainaron las espadas y cuchillos con el objeto de hacer correr sangre a borbotones, allí, no hubo discriminación alguna, la ley no existe, es literalmente una escena de terror, llanto, dolor y lágrimas.

Es la muerte que camina con los españoles, juntos, segando vidas sin control de nada, un matadero de animales tiene más reglas que el arribo de los invasores europeos a las tierras encontradas «indias occidentales» los jueces están en ultramar, solo las capitulaciones hacen acto de presencia en los papeles, pero en la práctica y con la ausencia del rey, nada tiene control legal, solo la conducta atípica de hombres sedientos de oro y bienes materiales se impone en un grupo de individuos que el 12 de octubre de 1492, fueron encontrados en nombre de dios, sin embargo, la ira se sobrepone en los originarios al ver tanta matanza, al respecto véase lo que sucede:

> ...[en] dicha provincia de Cumaná y costas de las perlas, donde dicho fray Pedro de Córdova y los dichos religiosos de San Francisco residían, convertiendo (sic) e atrayendo los indios della en conocimiento de nuestra santa fee (sic) católica, cierta armada que argunos (sic) vecinos de la dicha isla Española abian (sic) allí embiado,(sic) se cree que ha

> sido causa que los dichos indios de la dicha provincia e costa de las perlas se alzasen e revelasen e matasen, como diez (sic) que mataron, dos religiosos que avía embiado (sic) adelante el dicho fray Pedro de Córdova, por el mal tratamiento y escándalo que la dicha armada y los que ella ivan (sic) avían hecho a los dichos indios, y por traer como diz (sic) que truxeron (sic) hurtados ciertos indios contra el vedamiento questava (sic) puesto, y ansimismo (sic) hizieron otros males e daños dignos de mucho castigo, e que si no lo mandavamos (sic) remediar, mandando que de aquí adelante no fuesen ni embiasen (sic) ningunas personas, nunca lis dichos indios se podrían convertir ni atraer en conocimiento de nuestra santa fee (sic) católica, ni menos podríamos ser aprovechos (sic) del fruto de aquellas tierras, y que debíamos mandar enviar allí una persona de mucha experiencia e conciencia e zeloso (sic) del servicio de Dios, Nuestro Señor, para que toviere (sic) cargo de tratar con los indios de la dicha costa por vía de rescate, en nuestro nombre, y conforme al parecer de dicho fray Pedro de Córdova,...(Ríos 2001. Ob. Cit. p.104)

Retazos de ira se ponen de manifiesto en los ímpetus de los originarios, ya su tolerancia, llego a sus límites, agotándose y quedando en evidencia que la violencia solo engendra más de este elixir de amargura, que acongoja al corazón y envenena la sangre, alojando solo la venganza, y así se expresó el «Buen salvaje» finalizada su benevolencia ante un tirano invasor que lo menosprecia y los considera un animal, no se salvó ni el religioso.

El preludio espantoso de un devenir histórico, cubierto por un montón de escombros y polvo que la historiografía al parecer olvidó de forma deliberada, evitando su trato a profundidad, y todo este violento suceso, genera gritos de justicia objetiva y divina, es por eso que este hecho histórico clama por una probidad imparcial, sin embargo, nada queda impune ante el tribunal histórico, las secuelas de estos hechos que hacen posible que los perpetradores de tan abominable genocidio no sea invisibilizado y sus nombres por los menos queden plasmados en estas humildes páginas y quién sabe, si en la posteridad alguien se anime a una demanda global buscando justicia o redención de este ingente matadero humano, que solo el

tiempo cerrará como ciclo violento, y que aún persiste en el siglo XXI, llorando sus muertos y solicitando que se repare el daño causado por trecientos años de saqueo en nombre de dios.

También, es notable en la mencionada cita, que los reyes no están de acuerdo con las matanzas, al parecer, y están buscando las vías alternas que promuevan el convencimiento de los indios más allá del castigo, que conviertan a los nativos a la fe católica, pareciera que, a través, de la ideologización, y la concienciación, la toma de las tierras y sus recursos será mucho menos traumático y menos violento, es por ello, que encomiendan al fraile Córdova, quien al parecer tiene mucha experiencia en el trato con los nativos, sea enviado a la costas de las perlas con el objeto de lidiar con los originarios e intentar someterlos.

En otro punto, se pude observar que ante los actos de terror que han infligido los invasores a los originarios, los reyes toman la decisión prudente, al parecer, de enviar a las costas de las perlas a un grupo de frailes experimentados con la finalidad de seguir con la contumacia de conversión a la fe católica a los nativos, al respecto, obsérvese lo que se describe a continuación:

> Consultado con los gobernadores destos (sic) nuestros reinos fue acordado, confiando de fidelidad e conciencia e vida de vos, los reverendos padres fray Luis de Figueroa, prior del monasterio de la Mejorada, y fray Bernaldino (sic) de Manzanedo (sic) e fray de Santo Domingo, <fue acordado> ávida por vosotros información de todos ello, e como el dicho fray Antonio e los dichos religiosos están en las dichas costas de las perlas entendiendo en convertir e atraer al servicio de Dios, Nuestro Señor, los indios della en las partes de suso (sic) declaradas, los hiziése (sic) proveer de la dicha isla Española de todas las cosas que toviese (sic) necesidad para sustentamiento e vestuario y otras cosas que toviesen (sic) necesidad, y que se les asegurase toda costa por donde andoviesen, (sic) para que los caribes no lo puediesen (sic) matar, y ansímismo (sic) para que puesiésedes (sic) con ellos una persona para en nuestro, nombre toviese (sic) cargo de (sic) rescatar con los dichos indios de la dicha costa

> e tierra lo truxesen (sic) a rescatar,.... (Ríos 2003. Ob. Cit. p. 105)

Es notable la persistencia de los reyes en querer convertir a los indios a la fe católica por cualquier vía, buscando a los hombres que no usan métodos violentos, sin embargo, es bien sabido que la inquisición a pesar de que no usa esos métodos, los conoce muy bien y los induce a que se practiquen; empero, en esta ocasión no están tratando con su propia raza, sino con una raza desconocida para ellos, que habla una lengua diferente, con una cultura desconocida, entre otros factores que no son compatibles con los europeos, de manera que su hallazgo es prácticamente una serendipia. Y no se tiene el menor escrúpulo ante los nativos.

En consecuencia, se debe buscar alternativas de acercamiento hacia los aborígenes que no terminen en casos violentos, es por ello, que una vía es la conciliación, a través, de la fe católica que se perfila como un medio espiritual pacificador, que con canticos eucarísticos induzcan a los indios a acercarse a los europeos sin miedo a ser asesinados, mostrando que los invasores solo quieren ser parte de ellos, no sin antes confesar su creencia en los designios o fe católicos.

Los monarcas españoles entendieron, que usufructuar a lo que ellos llaman ahora sus predios por designio de sus dioses, tenían guardianes y esos guardianes son los originarios, y son seres que reaccionan ante cualquier amenaza, es decir, son capaces de defenderse de los invasores y como los superan en número, los monarcas comprenden su poder por la mayoría evidente, en consecuencia, no es necesario el choque de civilizaciones, es más inteligente dormirlos con el opio de los pueblos y de esta manera seria muy fácil usarlos y sustraer todas las riquezas que posean las tierras invadidas de manera pacífica.

Otro elemento que se puede recoger en lo arriba planteado, es que los Caribes, son de temer, es decir, son una raza muy defensiva, tribal y territorial, tanto que los propios europeos con todo sus conocimientos,

experiencia en guerras y el uso de las armas, se mantienen temerosos ante esta «raza en singular Caribe» que surcan ríos y mares de forma muy diestra, es decir, son excelentes navegantes en todo tipo de cuerpos de agua y feroces combatientes y por ser muy sigilosos en su accionar sin temor a la confrontación, en fin, su valentía los define como una raza peligrosa.

Todos estos factores, hacen que los europeos invasores, aceleren el proceso de evangelizar a aquellos grupos de indios que no poseen las características Caribes, que son grupos o naciones más pacíficas, de manera que es fundamental, que entiendan su lenguaje, su cultura, sus métodos curativos, medios de subsistencia, como la alimentación, entre otros compendios sociales étnicos, propios de una cultura milenaria que aún la antropología no tiene una fecha específica de su origen.

Dentro de ese proceso de acercamiento, a través de la religión, es clave realizar un trabajo etnográfico de la raza encontrada, ello les permite a los invasores compenetrarse más con el entorno indio, como ellos mal llamaron la raza inferior encontrada, permeando así su cultura, y diluir sus hábitos e implantar una manera nueva de vivir *"Novus modus vivendi"* ese es el punto, fracturar la forma de vivir del «Buen Salvaje» dominarlo y esclavizarlo, reducirlo lo más que se pueda hasta dejarlo subalterno, no solo de forma física, también, de conciencia.

Quizás, esas sean las razones fundamentales, que posicionan a Latinoamérica dentro de un contexto que la aleja del desarrollo industrial, tecnológico, como continente, quedándose solos como un grupo de países de extracción de minerales y recursos naturales, producto de esa "dormidera religiosa" que nunca permitió conocer verdades científicas orientadas al desarrollo humano y al desarrollo científico.

En este sentido, no se puede negar que hubo destellos de luces de un futuro provisorio que más tarde fueron apagadas por las elites, que se escondían bajo la sotana del poder religioso, quizás sea solo una mera hipótesis, no obstante, la iglesia católica realizó un trabajo muy arraigado en

cuanto a dormir la ciencia de los pueblos de América latina dejándola vulnerable en el futuro. De todo lo antes mencionado, es prudente citar a Hermoso (2008) quien plantea que:

> Las noticias del "descubrimiento" disparan las ambiciones de los peninsulares y se preparan nuevos viajes. El aventurero Alonso de Ojeda, quien tiene fama de osado, inescrupuloso, pendenciero y amigo de lo ajeno, prevalido de la amplia autorización de los reyes católicos para incursionar en las "nuevas" tierras, y portador de una copia de mapa enviada los Reyes por Colon, comanda una nueva expedición rumbo a Venezuela en 1499. Al llegar, Ojeda hizo un recorrido de "puerto a puerto" por toda la costa desembarcando en muchos lugares en los cuales fue recibido por los pobladores aborígenes con singulares demostraciones de hospitalidad, benevolencia y respeto. Sin embargo, Ojeda respondió con violencia, atropellos y saqueos: "dañaba, mataba y hacia todo el mal que podía". Las incursiones saqueadoras y criminales de estos crueles aventureros corren de boca en boca entre las distintas tribus aborígenes y, alertadas de las tropelías de Ojeda y su gente, jiraharas (sic) en las costas de Curiana (Falcón) les preparan una "bienvenida". Así se producen las primeras batallas de la resistencia indígena contra la invasión de aquellos territorios. Los españoles son derrotados en este primer encuentro (la batalla de "Puerto flechado", como fue denominada por el propio Ojeda, dada la lluvia de proyectiles que les obligo a huir). Los conquistadores, con veintiún (sic) bajas (un muerto y veintiún heridos) se retiran del lugar (Chichiriviche, Tucacas) hasta una ensenada cercana de la Vela de Coro, sitio en cual se refugian durante veinte días (p. 51).

Todo lo antes planteado, corrobora lo que se viene afirmando por parte del autor antes mencionado, es una prueba fehaciente de lo perverso y pernicioso que fueron los españoles, ante la presencia de los originarios, quienes no tuvieron otra opción que responder, debido las proporcionadas agresiones injustas de hombres siniestros como Alonso de Ojeda, quien con patente de corso, creía tener el poder supremo y todo se le fue de control, cuando los temibles Jiraharás, optaron por darle batalla y vencerlo,

demostrando que los originarios tienen a la sazón, mucho coraje y determinación para defender sus tierras.

El mismo autor Hermoso (Ob, cit) más adelante manifiesta que:

> Durante la llamada conquista de Venezuela hubo prejuicios muy arraigados que causo enorme daño a los pobladores de esta tierra, pues sirvió para estimular y justificar su esclavización y los inenarrables tormentos y represalias que sufrieron. Nos referimos a la acusación de antropofagia con la que de manera insistente fueron interesadamente difamados los aborígenes de estas tierras. Esta legendaria fama de los pobladores de la zona caribeña fue reforzada por los Reyes de España quienes, justificándose en aquella supuesta práctica indígena, acordaron dar licencia a cualquier expedicionaria para someter mediante la violencia, capturar y aprovecharse de cualquier manera, e incluso vender a los que se resistieran a adoptar la fe cristiana o se negaran a obedecer a los conquistadores. Este decreto constituyo una verdadera licencia para matar y esclavizar extendida a los expedicionarios, en espacial para los más crueles e inescrupulosos. En efecto, prevalidos de esta autorización real llovieron colonos de La Española (Santo Domingo) que recorrían las costas secuestrando indígenas por millares. No había ni siquiera que preguntar ni averiguar: "todos se resisten y todos comen carne humana" decían con sorna. Para llenar la formula los cazadores de hombres gritaban entre risa a sabiendas de que los indios no entenderían: "Sabed que hay un Dios en el Cielo y un Papa en la tierra quien ha dado estos territorios a los Reyes de Castilla" seguidamente los exhortaban a someterse y aceptar la nueva religión, pues, en caso contrario, les harían dura la guerra. Y dicho esto, arremetían. (p. 53)

Como se viene comparando con el mencionado autor, con el objeto de argumentar la indagación, y por lo que plantea, evidencia que los españoles usaron una táctica soterrada muy dañina, que es incluso perturbadora, como la palabra "antropófagos" es decir, que los originarios eran ¿caníbales? ¿Se comían entre sí y a otras razas? que imaginación tan perniciosa, una trampa muy bien elaborada, que, por cierto, no terminara en una paz, sino en una guerra, ésta que dará origen a una "*Confederación Indígena*" que durara diez años entre 1567 y 1577, donde todas las tribus dirigidas por «Guaicaipuro»

como líder supremo, mantiene el control de todo el territorio, evitando por una década, la proliferación de los españoles en sus predios a la sazón.

Por otro vía, se perfilaba el método católico, que decía “en el nombre de dios” una treta manipulada y falsa, que fue parte de un pernicioso plan, cuyo objetivo consistió en obligar a cuantiosos originarios a someterse a la fe católica, presionados por la coerción, ello contribuyó a que un sinnúmero de nativos, por miedo a perder sus vidas y las de sus familiares, cayeran en la trampa propuesta por los frailes y la amenaza de ser masacrados por los invasores conquistadores, más la barrera del idioma y el desconocimiento del plan que estaba en ciernes, facilito la rendición de muchas tribus en aquellos momentos de apremio, sin embargo, eso no constituía el fin, lo infame estaba por venir; en este punto y motivados por la agresión tan violenta por parte de los españoles, se gestaron movimientos de defensa de las naciones originarios, que venían en sentido contrario y a toda velocidad, con una rapidez que los indoeuropeos no tenían muros de contención suficientes para contener el tsunami indígena que se adosaba.

La persistencia de la evangelización católica

El empeño del dominio de la conciencia de los originarios usando a los miembros de la iglesia católica, fue una idea que al parecer para los conquistadores era muy lenta y sin resultados, no obstante, fue la que se sobre puso y la que causo un daño significativo que hoy perdura, al respecto Ríos (Ob. Cit) muestra en su compilación parte de lo que intenta corroborar en la hipótesis de la investigación que consiste en la evangelización con el objeto de dominar a los originarios, al respecto, léase lo que sigue:

> Nueva Córdoba se debió a la iniciativa de fray Francisco de Montesinos, quien se vino al lugar que hoy ocupa Cumaná con vecinos traídos de Santo Domingo. Los intentos de evangelización pura de Dominicos Franciscanos a partir de 1514. [...] los Dominicos ya se encontraban en la “Costa de las Perlas”, que se declara desde Cariaco hasta Coquibacoa; y el asiento y capitulación con fray Bartolomé de las casas en 1520 para la colonización del territorio ubicado desde la

> Provincia de Paria hasta los límites de la de Santa Marta (p. 41).

Todos estos personajes que aparecen en la cita, formaron parte de esos contumaces individuos, que causaron un daño terrible a los pueblos invadidos por los españoles en la Indias Occidentales, sus prédicas evangelizadoras en principio, no fueron tan contundentes en sus inicios, gracias a los conquistadores quienes se dedicaron a causar muertes, secuestros, contra los originarios, y estos barbaros españoles, usaban el crimen porque no creían que la evangelización sería más efectiva que sus tácticas militares agresivas, sin embargo, en el transcurrir de los años, se tornó este método «evangelizador» el más efectivo y el más devastador.

Los originarios, dada la agresión de quienes querían por la fuerza sus territorios y sus recursos, optaron por aplicar los mismos métodos coercitivos, que sus agresores, en este sentido se armaron, con el objeto de dar una respuesta contundente, de la misma manera que los invasores, y en ese mismo orden hasta los evangelizadores, también, corrieron el mismo destino, fueron asesinados algunos de ellos, lo que generó distanciamiento y desconfianza entre los nativos y los enviados «frailes dominico y franciscanos» de la Iglesia católica, al respecto Ríos (Ob. Cit) refrenda lo que sigue:

> Los Jerónimos solicitaron la prohibición de autorizar armadas de rescates, pero al mismo tiempo, dominicos y franciscanos pidieron pólvora y municiones para enfrentarse a los indios Caribes, antropófagos. Tal petición colidió con el espíritu de la empresa misionera y es por esto que los Jerónimos decidieron abrir un proceso informativo sobre la realidad americana (p. 41).

Fue inevitable la confrontación, hay que suponer que los aborígenes, estaban en su territorio el cual usaban a su antojo, sin embargo, de forma intempestiva llegan los intrusos a quitarle sus posesiones y a limitarlos de sus espacios y más aún a esclavizarlos y dominarlos por la fuerza, todo esto generó una respuesta por parte de los nativos que termina en un constante

conflicto armado, y en este punto, todo lo que se sobreviene, es sangre y muerte, derramada entre los dos bandos beligerantes.

Los evangelizadores, también, buscan defenderse con el uso de armas españolas, como se puede observar, ellos, solicitan pertrechos para su defensa ante los Indios Caribes, quienes han estado a la defensiva desde la llegada de los invasores y no es en vano, al perecer ya sabían las intenciones de los españoles, quienes, desde un primer momento con Reales Cédulas, se adjudicaron las tierras en nombre de dios, sin el consentimiento de quienes son sus verdaderos propietarios.

Todo esto demuestra claramente, que los habitantes de estas tierras estaban conscientes de lo que poseían, eran una sociedad constituida en tribus y naciones organizadas, conscientes de su realidad y su patrimonio, que sabían explotar sus recursos sin causar impacto negativo alguno en su uso, porque su forma de comercio era solo de subsistencia, no de un comercio acaparador, mercantilista, medieval y extractivo.

Otro factor negativo y que agravó el conflicto, fue la excusa de calificar a los Indios Caribe como «antropófagos» una forma de facilitar el uso de la fuerza letal, con el fin de dominarlos, en especial a los Caribes, a quienes consideraban los más agresivos, fue la nación que no aceptaba a los intrusos invasores desde su llegada, se mostraron ante los usurpadores como una oposición pendenciera, como una especia de guerrilla.

Ante la manera de caza furtiva, por parte de los Caribes a los españoles, los evangelizadores como los Dominicos y Franciscanos, dejaron a un lado la creencia que los define como católicos ante un dios salvador y se armaron, con el propósito de vengarse de los Caribes, decidieron entonces violar los preceptos bíblicos de los diez mandamientos, que dice “No mataras” muy dentro de ellos o soterrado, estaba la idea de quedarse en las “Costas de las Perlas” no hay alternativa, se proponen ir a la guerra, contar de defender las tierras invadidas, entonces, esta doble moral entre la idea de evangelizar o la guerra, en este punto, se puede decir, que tiene otra

intención, y es que dentro de todo este supuesto de integrar a los nativos al evangelio, propuestos por estos hombres de una supuesta fe, se escondía la pérfida idea de saquear a sus tierras. Ese es el objetivo prioritario y único.

La Falacia "Argumento ad baculum"

Al respecto Hopkins (2023) plantea que es un: "Argumento que apela al bastón, es una falacia que implica sostener la validez de un argumento basándose en la fuerza, en la amenaza o en el abuso de la posición propia; en otras palabras: «la fuerza hace el derecho»" (p. s/n) el autor ejemplifica que: "en una discusión entre Stalin y Churchill, en el cual el segundo alegaba los consejos del Papa a la hora de discutir medidas durante la Segunda Guerra Mundial. No falto de reflejos, el líder comunista contestaba: ¿Cuántas divisiones dice usted, que tiene el papa para el combate? (p. s/n) por supuesto que los argumentos de Churchill, abre paso a una falacia que permita desviar la atención de quienes si saben de la materia sobre la guerra y no aquellos que solo se han dedicado a discursos falsos sin la experiencia debida.

Entonces, lo que plantea Hopkins en todo esto, consiste en demonizar a los nativos Caribe, con el objeto de mostrar una falacia que justifique, que estos individuos -indios Caribe- son peligrosos; aunado a su postura que los define como antropófagos, lo cual les permite a los invasores a tomar medidas extremas «como el garrote» ante esta falsedad cimentada por los conquistadores, señalándolos ante la monarquía como "indios come gente" y que es necesario acabar con este grupo de indios, que atentan contra la vida de los españoles, a través, de la fuerza si es necesario.

Por lo tanto, se hace ineludible, armar a todos los invasores, incluyendo a quienes estarían en los procesos de evangelización, es decir, que hasta la iglesia católica se fue a las armas, buscando una defensa que solo ocurría en la edad media cuando los Papas, iban a la guerra y las propiciaban, no obstante, ya en la modernidad estos métodos no se usaban ¿Cuándo los frailes aprendieron métodos militares? Por supuesto que los invasores

estaban siendo contumaces debido a su interés por los territorios y recursos que pertenecen a los originarios.

Ante una evangelización pacifica, dada la resistencia, por parte de los nativos Caribe, es muy útil crear los medios necesarios, es decir, las falacias que apunten al uso de la fuerza y normas que permitan las matanzas, esclavitud y venta si es necesaria de estos individuos, con el fin de gestar medios legales útiles, para mitigar el impacto de la resistencia tan contundente por parte de los originarios Caribes, quienes estaban aclimatados y conocían muy bien lo que hacían y el terreno donde operaban.

CAPÍTULO III

LA PACIFICACIÓN

El Abogado defensor de los Originarios: Bartolomé de las Casas

El proceso histórico de las Indias Occidentales o Invasión de América como debe ser llamada actualmente, representa un proceso beligerante entre dos civilizaciones que con mucho rigor científico hay que seguir investigando como sujeto histórico, muchos personajes que participaron en esa contienda no han sido considerados por la historiografía, lo cual hace que los eslabones históricos se pierdan y genere una grieta o ruptura de ese lienzo que permite la reconstrucciones coherente de ese fenómeno que aun da mucho que indagar y discutir.

Hombre como Bartolomé de las Casas, formaron parte de ese conjunto de individuos que más tarde se dedicaron a decir la verdad, acerca de la matanza que se llevó a cabo por parte de los conquistadores invasores, y que, gracias a su empeño, se pueden observar hoy muchos actos injustos que, de no ser por sus registros, no existieran y sería imposible de precisar los hechos acaecidos a la sazón.

No se puede negar que el Fray Bartolomé de las Casas, dio el primer paso con una capitulación, sin embargo, más adelante comprendió que lo que sucedía estaba basado en un genocidio, reflexionando antes y asumiendo su rol de abogado de los originarios, quedando como un defensor de los nativos. Para 1520, se genera el asiento y capitulación de Fray Bartolomé de las Casas, al respecto, Ríos (Ob. Cit) sostiene que:

> Esta Real Cédula otorgada a las casas en 1520 para colonizar el inmenso territorio comprendido entre Paria y Santa Marta, marco el final de los intentos de llevar en el oriente venezolano una evangelización y poblamiento sin ningún tipo de armas y de manera pacífica. Aunque se buscó definir una región y vedarla al comercio que se realizaba desde Sato Domingo y Puerto Rico principalmente, Las Casas fracasó porque este experimento se sucedió paralelamente con el sistema de capitulaciones de armadas

> de rescate y negociación autorizado por la corona, las cuales hicieron imposible la labor de los religiosos en el área de Cumaná. El experimento de evangelización pura, tal como se desprende de esta Real Cédula, llegó a justar el intento de establecer factorías regias en las costas para explotar perlas y proyectar económicamente la vida interna del territorio protegido. (p.107)

Como se puede observar en lo citado por Ríos, la fuerza, la falacia, no son los medios suficientes que indujeran al sometimiento de los nativos, por el contrario, la resistencia fue mucho mayor de lo esperado, los nativos Caribe, fueron muy organizados al momento de realizar sus beligerantes actos de guerrilla asimétrica contra los invasores, lo que generó las Armadas de Rescate sin efectos positivos, lo que demuestra la incompetencia por parte de los conquistadores que solo estaban cegados por la explotación de los recursos.

Los esfuerzos por dominar las nuevas tierras encontradas, marcaban un triángulo personal entre tres fuerzas que no terminaban en ponerse de acuerdo, por un lado la monarquía, por el otro, los conquistadores y por último los evangelizadores, en esa triada, nadie comprendía lo que sucedía, había una total incongruencia cargada de vicios, corrupción y perversas intenciones, que no permiten concretar la empresa de las perlas en las Costas Orientales, en fin, los derroteros, no estaban bien alineados para concretar la firma saqueadora.

La Empresa de la Conquista en Riesgo y Cuesta Arriba

Una raza «española» es abrumada por los Caribes y el follaje espeso de la selva, las Costas Orientales, están inundadas de palmeras y suelo boscoso, que mimetiza a la raza invadida «Caribe» y hace pensar al invasor, que su presencia está allí al acecho, esta duda, juega con la mente de quienes pretenden someter a los nativos, quienes, con certeras estrategias y mayor despliegue en tierra, generan en las mentes y corazones de los frailes y conquistadores un gran temor.

Y como no tener tal incertidumbre, si los Caribes, no escatiman oportunidad alguna al momento de realizar sus proezas de guerrilla asimétrica ante el invasor, dejando solo rastros de muerte y eso causa una tormenta emocional a los españoles, quienes sospechan de todo cuanto se mueve en el soto bosque, de manera, se ven frustrados, ante la presencia latente de los Caribes, quienes niegan la presencia de los invasores en su territorio.

Lo aparente elemental, se vuelve una gran duda, ante los ojos de los españoles invasores, quienes tratan de mitigar sus miedos con su ventaja armamentística, sin embargo, eso no hace mella a quienes defienden sus predios, que solo buscan una organización que establezca una unión tribal entre Caribes, Teques, Jirajaras, Tamanacos, Meregotos, entre otras naciones indígenas desplegadas en tierra firme, y están dispuestas; para dar batalla a los invasores de manera conjunta, solo es cuestión de tiempo y de organización, buscar un liderazgo que ayude a reducir al enemigo y vencerlo.

En todo este conflicto beligerante, causado por los conquistadores, invasores españoles, resalta nombre de «Alonso de Ojeda» quien no pudiendo lograr su empresa, opto por el uso de la fuerza letal y la criminalización de los Caribe y a otras tribus, acusándolas de "*Comer Gente"* «antropófagas» y así, se lo hizo saber a las autoridades monárquicas, buscando que su idea o propósito perverso, fueran acompañados del permiso de la monarquía, y que le permitieran, acometer contra los originarios sin consecuencias punitivas por parte de las autoridades monárquicas, haciendo ver que no existía otra vía más que la violenta, con el uso exclusivo de las armas de fuego, sin embargo, esta idea solo causo remordimiento en los aborígenes nativos, permitiendo así, su defensa ante el invasor de Ojeda y todo lo concerniente a los españoles.

Como se puede observar, la entrada de los españoles a las tierras que hoy se conoce como América, no fue tan pacífica, como se ha pretendido narrar, a través, de la historiografía; sin embargo, hay que reconocer, que

todo este proceso es un sujeto histórico, que no ha terminado de ser entendido y discutido de forma diáfana, entonces, hubo un “Ahistoricismo” se ha negado la verdadera realidad de este fenómeno histórico, cuyas consecuencias, se pierden de vista, en este sentido, es prudente dar pasos hacia un pasado ante la llegada de los españoles invasores, que permitan una visión anterior y poder investigar ¿Cómo estaban organizadas las poblaciones originarias establecidas en este continente? Su forma de vida cimentada de siglos desconocidos por la antropología, de manera que es sustancial dentro de toda esta fase histórica de América y su urgente necesidad de realizar una reconstrucción historiográfica, que salga a luz la verdad, sobre la llegada de los españoles a estas tierras.

Continuando con las reales cédulas, impartidas por la corona española, se citará parte de la capitulación de Fray Bartolomé de las Casas, al respecto se menciona lo siguiente: “...daréis diez mil indios allanados, seguros, tributarios e sujetos e obedientes a la corona real de nuestros reinos de Castilla.” (p. 108) bajo esas condiciones fue impartida esa real cédula al Doctor Fray Bartolomé de las Casas, es una empresa muy arriesgada y ambiciosa, que pudiera echar por tierra lo planteado por Alonso de Ojeda y sus ideas violentas, no obstante, las expectativas de triunfo no son las más alentadoras para de las Casas, dado a que fracasa en sus intenciones y prácticas de pacificación. Más adelante Corvo (1520) escribe en la real cédula por órdenes de la corona de castiga lo que sigue:

> Otrosí que vos, el dicho Bartolomé de las Casas e] los que con [vos fueren, trataréis bien e beninamente (sic) e con] mansedumbre [a todos los indios de la dicha tierra, e que no les] haréis mal [...] ni daños, ni desaguisado alguno en sus personas e bienes, ni les tomaréis ni consentiréis tomar sus mantenimientos e cosas que tovieron. (Sic) E proveeréis en quanto (sic) a vos sea posible, de los traer en conocimiento e lumbre de nuestra santa fee (sic) católica e a que estén domésticos e traten e convencer con cristianos, e a todo lo otro que convengan para la salvación de sus ánimas e para nuestro servicio, e para que dicha tierra se pueble e enoblesca (sic) e esté en nuestra subjeción (sic) e obidiencia,

> (sic) como conviene, sin que para lo susodicho ni para cosa alguna dello (sic) no seamos obligados a poner ni pongamos al presente costa ni gastos ni otra cosa alguna. (p. 109)

Existen en esta cita, variadas posiciones de una monarquía que no está al tanto de lo que sucede en una realidad que se manifiesta a miles de kilómetros de sus predios reales y no ha logrado entronizar su plan con los hechos, que se tejen en las tierras que se han encontrado en nombre de dios, en su documento donde autoriza a De las Casas, muestra una manera muy sutil de tratar a los nativos de esas tierras, no obstante, la realidad colida con lo escrito, y es que quienes no han estado en las nuevas tierras, no pueden comprender lo que sucede dentro de ese universo. Allí existe un comercio pronunciado, tribal, que abarca todo el mar llamado Caribe, y es porque estos originarios, tenían dominio de todo ese mar, es su zona de confort, de confluencia con otras naciones originarias.

En otro sentido, habiendo ordenado la corona, que los indios sean bien tratados, se debe buscar métodos para su domesticación, a través, de la evangelización, pero esa forma de domesticar a los nativos para que se conviertan en tributarios y sumisos a la corona española, no está en discusión, tampoco ser aceptado por los originarios que no son tan cándidos en su accionar, por su cultura expansiva en sus predios, y estas maniobras comerciales y culturales demuestran que están organizados en su entorno, no eran después de todo, tan salvajes ni animalescos como se pensaba.

Y la iglesia católica no tiene la comprensión, de cómo evangelizar a esta raza y el rey le ordena que deben ser salvados para sus servicios, es decir, convertir a esta gente libre que mora en un espacio tan grande, sublime y majestuoso, a que se conviertan en sujetos esclavos que obedezcan a los caprichos de sujetos vanidosos que poseen una corona y que cree que dios le ha dado un poder sobre todo, desconociendo la realidad del territorio de ultramar, donde hace contraste con lo que aspira la corona de Castilla y León.

Entonces, propone que los indios sean sujetados a una obediencia ciega, que solo se sometan a los intereses de la corona española, algo impensable para una sociedad originaria, que tiene sus propias reglas, deidades, libertad de vivir en un espacio tan ingente que a priori, es difícil lograr su dominio en un primer momento, de manera que someter a estos individuos no es una tarea fácil, con una mentalidad de navegación en mares, ríos, lagos de anchos y largos cuerpos de agua, extensiones que le brindan una libertad a cualquier individuo que es muy difícil someterlos en un primer momento.

Por otro lado, el acto de caminar para los originarios, es un acto de largas extensiones que usan en sus medios de subsistencia, el acto del "Conuco" que representa esa socialización que comparten las organizaciones tribales, todos estos elementos y procesos sociales demuestran una sana participación y cohesión social de verdadera organización de estos individuos, que llevan más de diez mil años aproximadamente de convivencia en ese continente. El mismo Corvo (Ob. Cit) quien elabora la real cédula de capitulación de Bartolomé afirma que:

> Otrosí que nos enviemos a suplicar a nuestro muy santo padre que conduce un breve, para que doze (sic) religiosos de la borden de San Francisco e Santo Domingo de los que ai (sic) en estos rreinos (sic) e de los que agora (sic) están en las dichas islas, quales (sic) vos, el dicho Bartolomé de las Casas, nombrarles queriendo ellos [o abiéndole (sic) por bueno], siendo naturales [nuestro reino de Castilla o de cualquiera parte] dellos (sic) e no en otra [manera, puedan ir e vayan a la dicha Tierra Firme a predicar e industriar en la fee (sic) los dichos indios, e los] traer [a ella, e] animar e [demandar con vos, el dicho Bartolomé de las] Casas, e con los dichos cinquenta (sic) [hombres, e hacer las otras cosas] necesarias, e que ninguno de sus perlados e mayorales no puedan] [...] inpidir (sic) en la dicha ida, queriendo ello ir, como dicho es. (p. 110)

Es imperante, observar la participación directa del Papa, en esta gesta de ultramar, promovida por la corona de Castilla, por supuesto que todo está

empresa tiene una intención, y es que tratar de someter a los indios originarios a través de la evangelización, lo cual es lo más razonable y viable según sus apreciaciones o puntos de vistas, es decir, que los indios sean sometidos por el camino de la ideologización divina y que estos individuos sean obligados a pagar tributos y mentalizados a ser vasallos de un gobierno que no conocen, aunado a que deben obedecer a ciegas.

Es una utopía monárquica, que a través del tiempo termina en una masacre, en un genocidio, es decir, que al final Alonso de Ojeda, al parecer tenía razón de su forma de pensar, aun hoy no se han contado los muertos, no se ha dado respuesta a esta matanza de los originarios de América, pero en primera instancia, según la monarquía debería ser una dominación pacifica, en donde se les respetara a los indios su bienes, no obstante, eso no fue así, solo reino el terror y se sobre vino la guerra por décadas en nombre de dios.

Negar el sujeto histórico de los Caribes, con tantos cabos sueltos, en el continente, es negar la invasión y la llegada de Cristóbal Colón, al respecto se puede mencionar lo que sigue, dicho por el Propia Bartolomé de las Casas, cuando Cita a Montesino quien menciona:

> «Decid, ¿conque derecho y con qué justicia tenéis derecho cruel y horrible servidumbre aquestos indios? ¿Con que autoridad habéis hecho tan detestables guerreas a esta gente que estaba en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, (sic) con muretes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo lo tenéis tan opreso y fatigados, si dalles de comer ni curallos (sic) en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matais, (sic) por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y que cuidado tenéis de quien los doctrine, y conozcan a su Dios y criador, sean baptizados. (sic) Oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos, no son hombres? ¿No tienen ánimas racionales? ¿No sois obligados a amallos (sic) como a vosotros mismos? ¿Estos no entendéis? ¿Estos no sentís? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormido? Tened por cierto, que en el estado que estáis no os podéis más salvar

> que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo.»

Cuanta crueldad, tan solo por un montón de oro, o bienes materiales, o perlas, es la ignominiosa mentalidad del mercantilismo, que solo observa acrecentamiento de las arcas, es el sacrificio humano, la muerte, la destrucción, por solo alcanzar un bienestar individual, en el nombre de dios, quien por medios sanguinarios le ofrece a sus elegidos riquezas suntuosas, según los europeos, ya sea por medios de la esclavitud, el crimen, o métodos subrepticios aviesos soterrados.

Una errada e inusual interpretación de los textos bíblicos, una concepción material desde un objetivismo, propuesto desde una realidad objetiva, donde los procesos naturales se reproducen *per se*, sin el reconocimiento de lo sobrenatural, es decir, el desconocimiento de dioses, lo cual hecha por tierra todo lo divino, posicionando a los hombres en un mundo concreto que solo obedece a lo tangible con valor público, vale decir, todo lo que pueda ser comerciado entre la sociedad.

Con un "*Telos"* materialista que asesina al "*Eros"* meronimia del "*Holón"* de Dios, se convierte el corazón de los españoles en fuertes rocas sólidas, anteponiendo sus subrepticias emociones que anula su conciencia primitiva y sobreponiéndose ante una inteligencia animalesca que tributa a buscar medios objetivos cuyos resultados estén básicamente alineados con las ordenes de las reales cédulas monárquicas, que consiste en buscar y extraer, bajo cualquier circunstancia, todo lo que sea de valor dentro de ese nuevo territorio encontrado en nombre de dios.

Los nativos, como se puede leer, forman parte de ese valor agregado, ellos –los indios- son un botín, que debe ser conquistado, es la vorágine del opresor ante el débil, es la imposición de la fuerza ante aquellos que al parecer se tornan disminuidos por una fuerza superior, entonces, sus capacidades físicas y mentales, tienen que estar al servicio de la monarquía y de quienes los conquistan, como objetivos de intercambio y como

herramienta de trabajo, así, como objetos sexuales que mitigue y sacie, las emociones depravadas y aberrantes, de aquellos conquistadores y sus perros de conquista. Otro método usado con fines de pacificación fue la encomienda, al respecto Núñez (1976) sostiene que:

> La encomienda fue el instrumentos legal mediante el cual habría de realizarse la explotación de la raza indígena y sería la base de todo de todo el ordenamiento jurídico, social y político del nuevo mundo, pues aunque desde octubre de 1499 ya había empezado a aplicarse la encomienda en la Española, fue el 20 de diciembre de 1503 cuando la reina Isabel la adoptó legalmente. (p. 6)

Las estrategias y métodos con el objeto de doblegar a los originarios, ya estaban siendo puestos en práctica, no solo por quienes estaban en el terreno, también, por quienes daban las órdenes desde Europa, ya la reina Isabel de Castilla como se puede observar, estaba abierta a desplegar todo tipo de artilugios que dieran resultados a su empresa de conquista, y sus capituladores, viendo todo el beneficio que implicaba tomar las tierras, estaban dispuestos a desarrollar todo método o estrategia a su alcance, con el fin, de tomar posición de sus bienes dados por su monarca en concesión.

Con la Encomienda, prácticamente, se conformaba una legalidad continental, con todas las prerrogativas ante lo civilizado «Europa» que según la raza plural existía, no considerando al nuevo mundo, dicho de otro modo, a las indias occidentales, que solo estaba habitada por supuestos seres, a quienes solo fueron considerados humanos en calidad de infantes hasta el siglo XVII, antes, solo eran “Gente sin ánima” y era necesario su evangelización y cristianización, de manera, que había que convertirlos en súbditos y obligarlos a pagar tributos, ello, llevaría a los indígenas a ser parte de la civilización europea, lo cual es una falsedad.

Es por ello que, la Encomienda solo vino a evangelizar, esclavizar y reducir a los nativos, con el objeto de incluirlos en parte de la conquista, que sirvieran como recursos que yacían en esos monumentales y cuantiosos territorios encontrados en nombre de dios, es una manera de controlar y

mantener bajo custodia, al «indio» interactuando con su cultura y su cotidianidad, de esta manera se hacía más fácil su dominio y sumisión.

La pacificación de Bartolomé

La España de finales del siglo XV, como se viene observando, muestra una clara visión de la desorganización ante una transformación y cambio de paradigma con respecto a la concepción del mundo, no se está observando el vuelco geográfico y cultural producto del encuentro que generó Colón, al momento de dar con las nuevas tierras.

Las impresiones en el viejo continente, desdibuja una mentalidad que por siglos se creía, y concebía a un mundo de dimensiones planas, y de repente, todo cambia, se difumina ante una creencia que fue implantada por la Iglesia Católica por siglos, afirmando e ideologizando a sus feligreses, que no había más tierra, y el Almirante Colón derrumba todo lo sostenido por esta institución, de manera que el rol de este organismo «Iglesia Católica» siempre ha estado dispuesta a tergiversar la verdad.

Ahora, no solo tiene que aceptar que está equivocada –la Iglesia Católica- sino que su labor consiste en pacificar a los encontrados, con cualquier método, ya incluso con el uso de las armas en última instancia, no obstante, hombres como Bartolomé de las Casas, fue un fraile cuya misión se enfocó en la defensa de los aborígenes, se perfiló como un defensor férreo de quienes son un objetivo material a la Corona de España, al respecto se puede leer lo que sigue de Covos, escribiente de su majestad (Ob. Cit) que dice:

> Otrosí, porque los indios de dicha tierra firme sepan que an (sic) de estar en toda libertad e pacificación e que no han de estar obpresos (sic) ni obprimidos, (sic) nos por la presente seguramos (sic) e prometemos que agora (sic) ni en algún tiempo no permitiremos ni daremos logar en manera alguna que los dichos indios de Tierra Firme ni de la islas alrededor, dentro de los límites de suso (sic) declarado, estando domésticos e en nuestra obediencia e tributarios, no se dará en guarda ni en encomienda ni servidumbre de cristianos, como asta (sic) aquí se ha echo (sic) en las nuestras islas,

> salvo que estén en libertad, e sin ser obligados a ninguna servidumbre; e para ello mandaremos dar todas las cartas e provisiones que fueren menester, e que vos, e (sic) dicho Bartolomé de las Casas, de nuestra parte podáis asegurar e prometer a los dichos indios que se guardará e cumplirá así sin falta alguna.

Las medidas en esta real cédula, promueven ciertas garantías, que en teoría se encausan hacia la protección de los indios, y quien tiene la responsabilidad, es el susodicho Bartolomé de las Casas, su misión consiste en la pacificación de los aborígenes, es necesario, que los indios en cierta libertad deben ser sometidos, evangelizados y convertidos en católicos fieles que tributen a la corona.

Es un acto, en apariencia de corte filantrópica, que emite la corona, tratando que los capituladores o encomendados, cumplan y ejecuten esta orden ante los indios encontrados, de manera, que, por cualquier medio, se evite la confrontación entre los nativos, que de forma pacífica se duerman a los indios y se conviertan en obedientes a la monarquía. Toda esta misión representa una tarea titánica, extenuante, dado a que hay que lidiar, en primer lugar, con el idioma, es decir, ese universo nuevo encontrado dentro de los nativos que hace explosión racial, cultural y social en un universo europeo.

La mentalidad y la psicología implementada dentro de ese proceso de pacificación, se ve reducido, ante los intereses de una corona que está desesperada y quiere resultados inmediatos ante una invasión, que lleva una década y no ha dado los resultados esperados, es por eso, que se emiten estas reales cédulas con instrucciones específicas, y detalladas, porque la paciencia ante los primeros corsarios se agotó y optaron por métodos violentos hacia una población indefensa, dado el poderío militar español.

El rey y la reina de castilla y Aragón, estaban casados con la idea de la pacificación, es por ello, que comprometen a los hombres más capaces y preparados para tal misión pacificadora y Bartolomé es muy contumaz con el

tema de la defensa de los indios, se apega a los mandatos de la monarquía, más su formación como abogado y clérigo, hacen que su misión sea eficaz al momento de la defensa de los nativos.

La pacificación, funciona para algunas naciones aborígenes, quizás dentro de algunas naciones muy pacificas que dan entradas a los españoles como los Quatiaos, que permiten la intromisión de una lengua extrajera como la castellana, la cristianización que atenta contra su fe natural, la implantación de una cultura europea como los vestidos, entre todo lo ya mencionado, que pudieron inocular los españoles a los indios.

En otro sentido, la misión consiste en promover un ambiente de paz, dentro de un clima de incertidumbre cargado de miedo, rabia, temor y de injusticia, eso no es muy saludable ni ventajoso para quien hace el papel de pacificador, de la misma manera, Bartolomé asume que su deber católico es domesticar a los indios, hay que transculturizar a los pueblos encontrados, una meta difícil y tortuosa e irrespetuosa.

La meta consiste, en condicionar a los indígenas y sugestionarlos hasta lograr su colonización mental, lo cual facilite el coloniaje cognitivo primero, antes de ir a la fase de lo material, con dogmas religiosos que garanticen la inoculación del miedo ante una deidad desconocida para los originarios, también, buscar borrar el pensamiento autóctono e inculcar una nueva forma de vida con principios eurocéntricos, que elimine de las mentes el conocimiento tradicional aborigen.

Otro factor consiste, en transformar la cultura de los indios, su forma de producción para el sustento diario, cambiado ahora por una manera diferente de elaborar medios agrícolas diferentes, no dejando su forma medieval a la sazón, quizás es una manera diferente de procesar la tierra con el uso de bestias, ello representa un cambio sustancial dentro del mundo aborigen, que no había visto nunca este tipo de animales tan enormes y con tanta energía y fuerza, como es caso del caballos, y el ganado vacuno, trabajando la tierra.

Esa pacificación, aporta elementos sustanciales que tienen como objetivo establecerse y construir las primeros asentamientos españoles que contribuyan a crear las instituciones necesarias y el establecimiento de poblaciones que obligue a los indios a someterse, ante lo que los españoles llaman asentamientos civilizados, es la civilización forzada, que obligue a los nativos a arrodillarse ante las construcciones que forman parte de las estructuras que guarecerán a los europeos de cualquier ataque Caribe y que ese urbanismo, genere un impacto ante la mirada de los indios que no estaban acostumbrados a visualizar ese tipo de construcción en sus predios.

De manera que la pacificación, no solo constituye el dialogar con los aborígenes, es por otro lado, el asentamiento de los españoles dentro de los territorios encontrados, edificando fortines, cuarteles, estructuras familiares, iglesias con sus abadías, que alberguen a los frailes pacificadores, que tienen la misión de dormir a los indios, en fin, abrumar a los nativos con todo lo que los europeos pueden introducir y establecer con el objeto de ir acostumbrando a los nativos y de forma sumisa, asumir la nueva cultura sin el uso de las armas. Por otro lado, el mismo autor Covos escribiente de su majestad (Ob. Cit) sostiene que:

> Otrosí, porque desde luego con más brevedad se comience a entender en lo contenido en este asiento, que en los nuestros navíos que están en qualquier (sic) de las dichas islas lleven a vos, el dicho Bartolomé de las Casas, e a los dichos cinquenta (sic) onbres (sic) cinquenta (sic) yegoas, (sic) e treinta vacas, e cinquenta (sic) puercas, o quinze (sic) vestías de carga, pagando del llevar dello (sic) lo que justamente mereciere; e que si de un viaje no se podiere (sic) llevar todo, que el segundo viaje que se hiziere (sic) lo lleven en los dichos nuestros navíos lo que quedare por llevar al puerto que vos, el dicho Bartolomé de las Casas, señaláredes. (Sic) (p. 118)

Corroborando lo arriba mencionado sobre la pasificación, es puntual mencionar que los españoles, usan a los animales con el objeto de transformar una realidad que jamás ha sido vista por los nativos, ello ayuda a

causar un impacto entre ellos, es una manera de atraer su atención, con el animal doméstico, que ya no tiene que cazar, eso cambia radicalmente toda una estructura social, que antes estaba supeditada al contexto de lo que provee la selva, mares y ríos, ahora es el propio esfuerzo con sus nuevos animales que proveen el sustento de algo que es sustancia en la dieta diaria de los originarios como la carne, la cual por cierto, nunca la habían consumido, como es la carne vacuna, el cochino, la gallina, etc., ¿Cómo impacta en la salud a los nativos este tipo de animales y su dieta, así como el consumo de lácteos, como la leche de vaca y el queso? Todo este tipo de cosas forman parte de la pacificación de los indios. El mismo escribiente Covos manifiesta que:

> ...e simesmo (sic) lo que conviene darse graciosamente a los caciques e indios por animar e traer la gente que estén domésticos o en nuestro servicio, como este dicho asiento se contiene, con tanto que las dichas dádivas e cosas que [f 10] así habéis de dar a los indios no pase de trecientos ducados en cada un año, que sean los dichos diez años tres mil ducados,... (p. 120)

Como se puede observar en la cita, el fin justifica los medios, una jugada maquiavélica, es una manera de comprar conciencia ante una desesperada actitud de la monarquía, de manera que, es conveniente usar a los líderes indígenas con el objetivo de quebrar la voluntad, a través, del uso de regalías exiguas, usando animales como regalos y de esta forma penetrar hacia la población aborigen en general.

De esto se trata la pacificación, una forma de entrar a un nuevo mundo, a través, del uso de viejas costumbres aplicadas por los romanos en tiempos de guerras con los Unos, en donde para evitar los asedios, se le entregaban baúles de oro y joyas y así, evitar la confrontación en sus fronteras, cabe destacar que esta estrategia es usada con los Cacique en la invasión, lo que permite la penetración de los frailes a Tierra Firme.

CONCLUSIÓN

Inicialmente, a la llegada de los españoles en 1492, al nuevo continente, bautizado como las indias occidentales, desmonta los paradigmas, mitos y el propio pensamiento europeo, que sostiene hasta la época, la tendencia de que la tierra es plana, quedando descartado, por el encuentro de dos civilizaciones, también, la mítica creencia de monstruos marinos en alta mar, que atacaban las embarcaciones y las hundían, por otro lado, lo que afirmaba Américo Vespucio, quien aforado manifestó que había encontrado hombres gigantes y peligrosos, en el nuevo mundo, no aportando pruebas de tales afirmaciones.

Todos estos pensamientos y leyendas recreadas con el objeto de no adentrarse aguas profundas en el mar, quedaron descartadas, los pensamientos míticos de uso común en Europa y quizás los más aceptados como ciertos, dejan de ser parte de la vida cotidiana para el criterio europeo, abriendo un interés u oportunidad de hacer riquezas en poco tiempo de forma sencilla y rápida, es lo que se vende en las calles europeas, luego del asertivo arribo de Cristóbal Colón, en las nuevas tierras, nombrados como las Indias Occidentales.

Sin embargo, no todo es sencillo como se vende en España, resulta que aquello que se descubrió, no es tan paradisiaco como se vislumbra ante la sociedad, en esas nuevas tierras los peligros abundan en aquellos parajes, es decir, no existen garantían de sobrevivir, la civilización nativa, no son tan ingenuos como parece, como es el caso de los Caribes y las tribus existentes quienes desde un principio mostraron su posición contraria a los intereses de los españoles, volcándose hacia una guerrilla constante y asimétrica ante el invasor.

Por otro lado, los reyes de Castilla y de León, se ven obligados a tomar medidas más contundentes, dada la reticencia de los Caribes, quienes no

están dispuestos a ceder sus tierras a un invasor que los amenaza con dejarlos sin sus bienes, para ello, se llevaron a cabo una serie de capitulaciones con individuos de baja moral como Alonzo de Ojeda, lo cual fue una terrible decisión, porque todo terminó en un completo desastre, más adelante se puede notar que los aborígenes agudizan su postura hacia la beligerancia, llegando al punto de asesinar a todo quien sea español.

Los peninsulares de ultramar por su parte, acuden a demonizar a los indios que se muestran revoltosos, acusándolos de "comer gente" o a lo que es igual de «antropófagos» con el objeto de asesinarlos sin piedad, a su vez de calificarlos como animales y así, hacer de forma más sencilla la matanza de aquella civilización aborigen, que solo actuaba en defensa propia, salvaguardando sus intereses que por derecho les correspondía.

Por último, La pugna entre españoles y Caribes y las demás tribus se prolongó por más de ocho décadas casi un siglo, desde 1492 hasta 1577, lo cual se puede renombrar como una magna resistencia de una civilización en singular contra una civilización en plural, de acuerdo a lo planteado por Samuel Huntington, que si no es por la muerte del líder originario Guaicaipuro, quien fuera traicionado, por sus propios camaradas, esa lucha ya organizada y bien planteada, pudo terminar con la victoria de los Caribes y sus aliados, ante el poderío español.

Civilización natural pacífica: los Nativos originarios Caribes, Jirajaras, Tamanacos, Quatiaos, otros. Es una sociedad construida en lo natural, cultural, espiritual, que abraza a la naturaleza.

Civilización artificial violenta: españoles y europeos. Es una sociedad construida en lo material, por medio de la violencia, como la guerra, el delito, el hambre, pobreza y las enfermedades, que abraza a lo material.

BIBLIOGRAFÍA

Bartolomé de las Casas (1951). **Historia de indias**. Fragmento del histórico del Sermón de Fray Antón de Montesino. Tomo II, Libro III, cap. IV, Fondo de Cultura Económica, serie de cronistas de indias, México, pp. 441-442. –Edición de Agustín Millares Carlos y estudios preliminares de Lewis Hanke- Bosch, De Cristóbal Colón, p. 82.

Bartolomé de las Casas (1992). **Vida de Cristóbal Colón**. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.

Cortes, R. (1978). **El régimen de las gracias al sacar en Venezuela durante el período hispánico**. Volumen 135 (p. 93-109).

Egea, A. (2009). **Capadocia**. Editorial Arte, S.A. Caracas Venezuela. (p. 77)

Hegel, G. (1966). **Fenomenología del Espíritu**. Madrid: Abada

Hermoso J. (2008). **Pueblo Protagónico (1498-1798) Historia de las luchas sociales y políticas del pueblo venezolano**. Primera edición. Protagónica C.A. Valencia. Venezuela.

Hopkins, H. (2023). **Argumento ad baculum**. Wikipedia.Org.

Huntington, S. (2001). **El choque de las civilizaciones y la Reconfiguración del orden mundial**. 1ª ed. 4 ª reimp. Paidós. Buenos Aires. Argentina.

Luke, J. (1966). **Moisés el vidente del Sinaí**. Editorial Kier S.A.- Argentina. (p. 683).

Martin, H. (1997). **El Ser y el Tiempo**. https://herdereditorial.com/

Núñez, D. (1976). **El Caribe: pueblo, cultura e historia**. Caracas. Venezuela.

Ríos A. (2001). **El Territorio de Venezuela**. Documentos para su estudio. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. Archivo General de Simancas, libro de Relaciones Cámara o de Cédula, Nro. 5, folios 64 y 234. España.

Ríos A. (2001). **El Territorio de Venezuela**. Documentos para su estudio. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. Original en el

Archivo General de Indias, indiferente General 419, 6. OTTE, Ob. Cit; 76-81. España.

Ríos A. (2001). **El Territorio de Venezuela**. Documentos para su estudio. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela. La Coruña, 19 de mayo de 1520. Original en AGI, Contratación, 5090. Enrique OTTE. Cédula de la monarquía Española relativa a la parte oriental de Venezuela (1510-1561) Edición de la Fundación John Boulton, Fundación Eugenio Mendoza y Fundación Shell, Caracas, 1965, pág. 4-23.

Real cédula de creación de la Real Compañía Guipuzcoana. Madrid, 25 de septiembre de 1728. Original en AGI, caracas, 928. Citado por Santos

Sanoja M. y Vargas, I. (2002). **El agua y el poder. Caracas y la formación del estado colonial caraqueño. 1567-1700**. Banco Central de Venezuela. Caracas- Venezuela.

José Luis Manrriquez

Es oriundo del Socorro Estado Guárico, Comisionado Jefe de la Policía del Estado Aragua, su formación como historiador se inició en la Universidad de Carabobo, donde obtuvo el título de Magister en Historia de Venezuela y luego se doctoró en Historia, en la Universidad Nacional Experimental de las Artes

Escriba
ESCUELA DE ESCRITORES

RIF: J-408059568
Escribir es un oficio que se aprende escribiendo